



Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados por los Años Terminados el
31 de Diciembre de 2015 y 2014 e informe del Revisor Fiscal

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

- 1) He auditado los estados financieros consolidados de EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas, los cuales comprenden el Estado consolidado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados consolidados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y el estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.
- 2) La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.
- 3) Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de

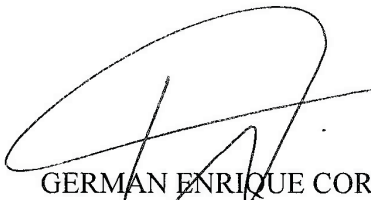
© 2016 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

" Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

- 4) En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2015, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- 5) Como se explica con mayor detalle en la Nota 24 a los estados financieros consolidados, la Empresa calcula y registra sus impuestos diferidos con base en las diferencias entre los saldos contables y fiscales. Al 1 de enero de 2013, la Empresa determinó que el impuesto CREE es un nuevo impuesto diferente al de renta y, en consecuencia, consideró que, para efectos del cálculo del impuesto CREE a esa fecha, el valor fiscal de sus activos era el mismo que su valor contable.



GERMAN ENRIQUE CORREA GUTIERREZ
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 116506-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

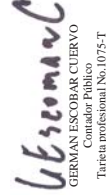
2 de marzo de 2016


EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	31 de diciembre		1 de enero	
	2015	2014	2014	2014
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 10)	\$ 594.299.625	\$ 869.596.741	\$ 967.860.600	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	490.764.671	451.487.987	404.056.981	
Otros activos financieros (Nota 12)	27.757.764	262.737.158	80.547.824	
Inventarios, neto (Nota 13)	20.774.890	13.241.252	11.050.411	
Otros activos (Nota 14)	9.920.796	12.118.383	2.978.503	
Activos clasificados como mantenidos para la venta (Nota 15)	-	893.160	481.876.427	
Total activo corriente	1.143.517.746	1.610.074.681	1.948.370.746	
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 16)	2.783.111.367	2.427.997.651	2.246.358.999	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 11)	21.892.368	18.986.675	28.373.938	
Crédito mercantil (Nota 17)	26.283.671	26.283.671	3.089.221	
Otros activos intangibles (Nota 18)	433.256.900	385.373.272	293.447.599	
Inversiones en asociadas (Nota 19)	3.999.491	3.999.491	3.999.491	
Activos por impuestos diferidos (Nota 20)	489.315.135	323.716.166	303.271.676	
Otros activos (Nota 14)	3.694.833	3.985.270	4.278.700	
Total activo no corriente	3.761.553.765	3.190.342.196	2.882.819.624	
Total activo	4.905.071.511	4.800.416.877	4.831.190.370	
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros				


JORGE HERNÁN CASTELLANOS RUEDA
 Representante Legal


GERMÁN ESCOBAR CUERVO
 Comandante Fulcro
 Tarjeta profesional No. 1075-T


GERMAN ENRIQUE CORREA GUTIERREZ
 Representante Legal
 Tarjeta profesional No. 116506-T
 Designado por Obiterre & Touche Ltda.

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

	31 de diciembre		1 de enero	
	2015	2014	2014	2014
PASIVO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras	\$ 1.681	\$ 72.192	\$ 448.432	
Proveedores (Nota 21)	308.239.162	229.847.194	273.425.454	
Cuentas por pagar (Nota 22)	304.323.469	239.104.593	240.601.258	
Beneficios a empleados (Nota 23)	48.382.303	33.928.499	47.833.376	
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 24)	105.613.891	57.181.135	70.061.611	
Pasivos estimados (Nota 25)	2.956.676	3.798.288	3.127.698	
Otros pasivos (Nota 26)	149.549.683	125.572.959	148.859.423	
Total pasivo corriente	919.066.865	689.504.860	784.357.252	
PASIVO NO CORRIENTE:				
Obligaciones financieras	\$ 530.180.000	\$ 530.180.000	\$ 530.180.000	
Bonos emitidos (Nota 27)	275.598.716	337.171.349	313.982.122	
Beneficios a empleados (Nota 23)	358.502.877	1.576.489	2.577.830	
Cuentas por pagar (Nota 22)	184.464.749	224.074.523	242.770.767	
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 28)	340.290.711	188.548.590	31.014.218	
Pasivos estimados (Nota 25)	10.644.091	3.563.571	4.064.247	
Otros pasivos (Nota 26)	1.699.681.144	1.285.114.522	1.124.644.232	
Total pasivo no corriente	2.618.748.009	1.974.619.382	1.909.001.484	
Total pasivo	3.537.814.874	2.664.124.242	2.693.358.736	
PATRIMONIO :				
Capital social (Nota 29)	1.924.419	1.924.419	1.924.419	
Prima en colocación de acciones	262.471.466	262.471.466	262.471.466	
Reservas	1.607.587.751	1.739.733.672	1.632.324.402	
Utilidades retenidas	406.628.115	813.697.411	1.020.572.739	
Patrimonio atribuible a propietarios de la Controladora	2.278.611.751	2.817.826.968	2.917.293.026	
Participaciones no controladoras	7.711.751	7.970.527	4.895.860	
Total patrimonio de los accionistas	2.286.323.502	2.825.797.495	2.922.188.886	
Total pasivo y patrimonio de los accionistas	4.905.071.511	4.800.416.877	4.831.190.370	

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.


**ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**


(En miles de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción que se presenta en pesos colombianos)

	2015	2014
Ingresos por actividades ordinarias(Nota 30)	\$ 1.515.877.377	\$ 1.483.555.979
Ingresos financieros (Nota 32)	37.426.414	38.803.187
Ingreso por diferencia en cambio	78.629.655	106.015.804
Participación en las ganancias de las asociadas	1.020.285	-
Gastos por depreciación y amortización	(426.794.126)	(380.936.958)
Gastos financieros (Nota 32)	(86.457.466)	(163.484.379)
Costos y gastos recurrentes (Nota 31)	(1.321.546.026)	(1.054.182.860)
Gastos por diferencia en cambio	<u>(66.302.526)</u>	<u>(88.509.586)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y CREE	(268.146.413)	(58.738.813)
Impuesto sobre la renta, cree y diferido:		
Corriente	(2.115.858)	(1.962.502)
Diferido	217.057.204	35.073.151
Provisión Impuesto CREE	<u>(13.829.710)</u>	<u>(9.287.536)</u>
Pérdida neta del año atribuible a propietarios de la controladora	(67.034.777)	(34.915.700)
Pérdida neta del año atribuible a participaciones no controladoras	<u>(1.623.954)</u>	<u>(1.575.849)</u>
PÉRDIDA NETA DEL AÑO	<u>(68.658.731)</u>	<u>(36.491.549)</u>
PÉRDIDA POR ACCIÓN: (Nota 33)	<u>\$ (19,34)</u>	<u>\$ (10,28)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:		
Ganancia (pérdida) del valor neta sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados al valor razonable con cambio en otro resultado integral	(720.664)	4.834.612
Ganancias (pérdidas) netas actuariales	<u>32.841.287</u>	<u>(6.100.502)</u>
Pérdida neta integral del año atribuible a propietarios de la controladora	(34.914.154)	(36.181.590)
Pérdida neta integral del año atribuible a participaciones no controladoras	<u>(1.623.954)</u>	<u>(1.575.849)</u>
PÉRDIDA NETA INTEGRAL DEL AÑO	<u>(36.538.108)</u>	<u>(37.757.439)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JORGE HERNAN CASTELLANOS
RUEDA
Representante Legal


GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador Público
Tarjeta profesional No.1075-T


GERMAN ENRIQUE CORBREA GUTIERREZ
Revisor Fiscal Suplente
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
Tarjeta profesional No. 116506-T
(Ver mi opinión adjunta)

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014
(En miles de pesos colombianos)

	Reservas					Utilidades Retenidas					Total patrimonio					
	Capital social	Prima en colocación de acciones	Legal	Exceso de depreciación	Para la readquisición de acciones	Para futuros periodos	Impuesto a la riqueza	Para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas	Total reservas	Adopción por primera vez		Utilidad retenida PCGA anterior	Resultados del año	Otro resultado Integral	Total utilidades retenidas	Participaciones no contraladoras
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2014	\$ 1.924.419	\$ 262.471.466	\$ 962.210	\$ 982.870.183	\$ 100.000.000	\$ 276.925.289	\$ -	\$ 271.566.720	\$ 1.632.324.402	\$ 851.454.850	\$ 169.117.889	\$ -	\$ -	\$ 1.020.572.739	\$ 4.895.860	\$ 2.922.188.886
Apropiaciones	-	-	-	7.700.000	-	99.709.270	-	-	107.409.270	-	(107.409.270)	-	-	(107.409.270)	3.640.931	3.640.931
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.708.619)	-	-	(61.708.619)	(2.142.113)	(63.850.732)
Otro resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.265.890)	(1.265.890)	(1.265.890)	-	(1.265.890)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36.491.549)	(36.491.549)	(1.265.890)	(36.491.549)	1.575.849	(34.915.700)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	\$ 1.924.419	\$ 262.471.466	\$ 962.210	\$ 990.570.183	\$ 100.000.000	\$ 376.634.559	\$ -	\$ 271.566.720	\$ 1.739.733.672	\$ 851.454.850	\$ -	\$ (36.491.549)	\$ (1.265.890)	\$ 813.697.411	\$ 7.970.527	\$ 2.825.797.495
Apropiaciones - Asamblea general de accionistas No. 39 sobre PCGA anterior	-	-	-	-	-	241.377.719	61.692.954	-	303.070.673	-	603.070.673	-	-	(303.070.673)	(1.246.734)	(1.246.734)
Dividendos decretados - Asamblea general de accionistas No. 39 sobre PCGA anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(67.460.515)	-	-	(67.460.515)	-	(67.460.515)
Impuesto a la riqueza	-	-	-	-	-	-	(31.012.874)	-	(31.012.874)	-	(36.491.549)	36.491.549	-	-	-	(31.012.874)
Apropiación resultado 2014	-	-	-	-	-	-	-	(27.569.161)	(404.203.720)	-	-	-	32.120.623	(36.538.108)	987.958	(403.215.762)
Dividendos decretados - Asamblea extraordinaria de accionistas No. 40	-	-	-	-	-	(376.634.559)	-	-	-	-	-	(68.638.731)	-	(68.638.731)	-	(68.638.731)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(68.638.731)	-	(68.638.731)	-	(68.638.731)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 1.924.419	\$ 262.471.466	\$ 962.210	\$ 990.570.183	\$ 100.000.000	\$ 241.377.719	\$ 30.680.080	\$ 243.997.559	\$ 1.607.887.751	\$ 851.454.850	\$ 640.022.327	\$ (68.638.731)	\$ 30.854.733	\$ 406.628.115	\$ 7.711.751	\$ 2.286.323.502

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

JORGE HERNÁNDEZ LA ROSA RUEDA
Representante Legal

libsonar
GERMÁN SÁNCHEZ AR. CUBIKO
Contador Público
Tarjeta profesional No.1075-T

GERMÁN SÁNCHEZ CARRILLO GUTIERREZ
Revisor Fiscal Soplemate
Tarjeta profesional No. 116506-T
desplazado por el suscrito en su Lda.
desplazado por el suscrito en su Lda.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2015 Y 2014**


(En miles de pesos colombianos)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida neta del ejercicio	\$ (68.658.731)	\$ (36.491.549)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto		
Recuperación provisión contingencias	(12.648.461)	(4.660.214)
Recuperación provisión inventarios	(1.945.288)	(1.283.843)
Recuperación provisión deudores	(2.364.104)	(1.378.185)
Recuperación (provisión) beneficios complementarios	(800.738)	4.834.612
Depreciación de propiedades, planta y equipo	342.530.111	323.725.905
Pérdida neta por baja y siniestros de propiedades, planta y equipo	7.135.162	10.446.762
Impuesto diferido, neto	(217.057.204)	(35.073.151)
Provisión impuesto de renta CREE	13.829.710	9.287.536
Provisión inversiones	-	11.597
Provisión inventarios	363.012	75.045
Provisión propiedades, planta y equipo	20.490.676	9.292.881
Provisión contingencias	156.466.540	65.615.294
Amortización de otros activos	1.439.863	17.836.048
Amortización de intangibles	84.264.015	57.211.053
Provisión deudores	54.868.306	71.160.682
Cambios en activos y pasivos de operación, neto:		
Deudores, neto	(94.686.578)	(107.826.240)
Inventarios	(5.951.362)	(982.043)
Otros activos financieros	234.979.394	(182.189.334)
Otros activos corto plazo	2.197.587	(9.139.880)
Activos mantenidos para la venta	893.160	480.983.267
Cuentas por pagar y proveedores	547.814.564	(45.074.926)
Impuestos, gravámenes y tasas	(5.006.727)	(40.864.255)
Impuesto diferido	34.620.070	14.628.660
Obligaciones laborales	(47.118.829)	9.284.350
Pasivos estimados	56.841.955	91.149.380
Otros acreedores	(47.277.332)	(1.001.341)
Impuesto a la riqueza	(31.012.874)	-
Otros pasivos	<u>31.057.244</u>	<u>(23.787.140)</u>
Fondos netos provistos por las actividades de operación	<u>1.055.263.141</u>	<u>675.790.971</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en inversiones permanentes por método del costo	731	(11.597)
Participación en no controladoras	(258.777)	3.074.667
Aumento en otros activos	(1.150.157)	(17.542.618)
Aumento de propiedades, planta y equipo	(725.269.665)	(525.104.200)
Aumento Crédito mercantil	-	(23.194.450)
Aumento en intangibles	<u>(132.147.643)</u>	<u>(149.136.726)</u>
Fondos netos provistos usados en actividades de inversión	<u>(858.825.511)</u>	<u>(711.914.924)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Disminución obligaciones financieras	(70.511)	(431.288)
Dividendos decretados	<u>(471.664.235)</u>	<u>(61.708.618)</u>
Fondos netos usados en las actividades de financiación	<u>\$ (471.734.746)</u>	<u>\$ (62.139.906)</u>
NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(275.297.116)	(98.263.859)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>869.596.741</u>	<u>967.860.600</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 594.299.625</u>	<u>\$ 869.596.741</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


JORGE HERNAN CASTELLANOS
RUEDA
Representante Legal


GERMAN ESCOBAR CUERVO
Contador Público
Tarjeta profesional No.1075-T


GERMAN ENRIQUE CORREA GUTIERREZ
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta profesional No. 116506-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

***Empresa de Telecomunicaciones
de Bogotá S.A. E.S.P. y
subsidiarias.***

***Estados Financieros consolidados por los
Años Terminados el 31 de Diciembre de 2015
y 2014 e Informe del Revisor Fiscal.***

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. ACTIVIDADES

Matriz – Objeto social y marco regulatorio - La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante “la Empresa” o “ETB”) es una sociedad por acciones organizada como una Empresa de servicios públicos bajo las leyes de Colombia, cuyo accionista mayoritario es el Distrito Capital. El término de duración de la Empresa es indefinido y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C.

La Empresa opera su red propia de telecomunicaciones en Bogotá D.C. que comprende: la prestación de servicio de telefonía local, larga distancia, valor agregado (incluidos los servicios de internet y banda ancha), servicios móviles, portadores, de interconexión, de transporte y conectividad, telefonía pública, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades. La industria de telecomunicaciones en Colombia es regulada por el gobierno nacional, con el fin de promover el servicio universal, los mayores estándares de calidad, la protección del consumidor y la competencia leal.

Subsidiarias – Al 31 de diciembre de 2015 la matriz tiene como subordinadas a la Empresa Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. - Colvotel S.A. E.S.P. y Skynet de Colombia SAS. E.S.P.

Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. - Colvotel S.A. E.S.P. (en adelante Colvotel) – Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5157 otorgada por la Notaría 8 de Santa fe de Bogotá D.C. el 31 de diciembre de 1992, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, y el término de duración vence el 11 de junio de 2101. Es una entidad de servicios públicos, cuya actividad está sometida al cumplimiento de la Ley 142 de 1994, Ley 1341 de 2009 y demás disposiciones legales y reglamentarias concordantes.

El objeto social de la Compañía es la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y cualquier Tecnología Informática y de Comunicaciones (TIC's) con cubrimiento local, nacional e internacional, con o sin utilización del espectro radioeléctrico, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias aplicables, comprendiendo entre otros, pero sin limitarse a ellos, servicios de conectividad, servicios de valor agregado, telemáticos, teleservicios, servicios portadores, servicios públicos domiciliarios de telefonía pública básica conmutada, telefonía de larga distancia nacional e internacional, servicios de entretenimiento y contenido, servicios móviles e inalámbricos en general; outsourcing e integración de servicios a terceros en las áreas de gestión técnica, administrativa, financiera, comercial, operativa y en general aquellas relacionadas con las soluciones tecnológicas, prestación de

servicios de tercerización, explotación profesional, industrial y comercial del diseño, planeación, construcción, instalación, mantenimiento, soporte, gestión e interventoría de todo tipo de redes, así como el diseño, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, suministro, venta y arrendamiento de equipos de comunicaciones, cómputo y hardware en general, software y licencias de uso de cualquier clase de productos o bienes asociados a la tecnología informática y de comunicaciones.

Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P. (en adelante Skynet)– Fue constituida el 2 de Junio de 1999 mediante Escritura Pública No. 0001948 de Notaría Quinta de Bogotá D.C, inscrita el 8 de Julio de 1999 bajo el número 00607231 del Libro IX. Su duración es hasta el 1 de Julio de 2099, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C.

El Objeto Social de la Sociedad es la organización, operación, prestación y explotación de servicios y actividades de telecomunicaciones a personas naturales y jurídicas de derecho público o privado, y especial pero sin limitarse a las siguientes: telefonía pública básica conmutada de larga distancia nacional e internacional, teleservicios, servicios telemáticos de valor agregado, servicios portadores, satelitales, de televisión, de difusión, servicios móviles, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes públicas y privadas de telecomunicaciones; la importación, distribución, comercialización y venta de insumos, productos y equipos en general; la planeación, desarrollo y supervisión de proyectos en las áreas de sistemas computacionales, de las telecomunicaciones, el diseño, fabricación, ensamble, distribución y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación dentro del territorio y en el exterior y el desarrollo de contenidos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - La Empresa de conformidad con la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación aplica las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Adicionalmente, la Empresa en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Ley 222 de 1995 - El artículo 35 de la Ley 222 de 1995 establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial para los estados financieros separados.

2.1.2 Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 – Mediante el cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos entre el 1 de enero del año 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra

reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

2.2 Bases de preparación –

2.2.1. Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de la Empresa y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 inclusive, la Empresa y sus subsidiarias prepararon sus estados financieros anuales de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA Colombianos). La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, incluida en los presentes estados financieros separados con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo las NCIF. Los efectos de los cambios de los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2014 y al 1 de enero de 2014 (fecha de transición) y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 35.

La Empresa ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4. Asimismo, la Empresa ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1, que se describen en la Nota 35.

2.2.2. Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF y los pasivos financieros y cuentas por pagar que son valorizadas al costo amortizado.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Empresa y sus subsidiarias tienen en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 (Arrendamientos), y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 (Inventarios) o el valor en uso de la NIC 36 (Deterioro de activos).

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

2.2.3. Periodo contable - La Empresa y sus subsidiarias tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.2.4. Moneda funcional y de presentación - Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Empresa.

2.2.5. Moneda extranjera - Las operaciones en divisas distintas al peso colombiano se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada periodo de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen.

2.3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P.(ETB) y las entidades Compañía Colombiana de Servicios de Valor Agregado y Telemáticos S.A. E.S.P. Colvotel S.A. E.S.P. y Skynet de Colombia S.A.S. controladas por la ETB. Estos estados financieros consolidados deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados de ETB y con los estados financieros individuales de sus subordinadas.

El control se logra cuando la Empresa:

- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y

- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

La Empresa reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Empresa tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Empresa considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Empresa en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Empresa relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Empresa, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Empresa tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Empresa obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Empresa pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que la Empresa obtiene el control hasta la fecha en que la Empresa deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Empresa y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Inventarios –

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

La Empresa determina la provisión de inventario de acuerdo a la obsolescencia y deterioro de los mismos.

b. Propiedad, planta y equipo –

Las propiedades, planta y equipo, se reconocieron por el costo revaluado en la fecha del balance de apertura (1 de enero de 2014) y posteriormente, se reconocen por su costo histórico y se mantendrán en los estados financieros por dicho valor.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para la prestación de servicios, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Empresa. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles utilizadas por la Empresa y sus subsidiarias son:

ETB

Activo	Vida útil
Edificaciones	25-50 años
Plantas, ductos, redes, líneas y canalizaciones	3-20 años
Equipos de cómputo y comunicación	5-7 años
Muebles y enseres	7-10 años
Vehículos	5-10 años
Herramientas y accesorios	7-10 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	7-10 años
Repuestos (elementos rotables)	3-5 años
Red de fibra	10-15 años

Colvotel

Activo	Vida útil
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Herramientas y accesorios	10 años

Skynet

Activo	Vida útil
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de telecomunicaciones	Entre 5 y 10 años

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

c. Activos intangibles –

Activos intangibles adquiridos de forma separada -

Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo

menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada

Baja de activos intangibles -

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

d. Crédito mercantil –

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición del negocio) (Nota 17) y corresponde al exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente.

Para fines de probar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Empresa que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida por crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

Deterioro del crédito mercantil - Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la Empresa determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

El crédito mercantil registrado derivó de la adquisición de Skynet de Colombia S.A.S. E.S.P., en febrero de 2015, por lo que el análisis de deterioro asociado al mismo se realizó mediante la estimación del valor de recuperación de dicha Sociedad, definida como una unidad generadora de efectivo, por medio de la estimación del valor de uso (valor presente de los flujos de efectivo futuros). Al 31 de diciembre de 2015 no se incurrieron en pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

El importe en libros del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2015 fue de \$22.297.580.

e. Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil -

Al final de cada periodo, la Empresa revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Empresa y sus subsidiarias estiman el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o

unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

f. Activos mantenidos para su venta -

Los activos de larga duración y los grupos de activos en disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Se considera que esta condición ha sido cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos en disposición) está disponible para su venta inmediata en su condición actual sujeta únicamente a términos comunes de venta de dichos activos. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Empresa se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la disposición de una inversión, de una parte de una inversión en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la parte de la inversión que será dispuesta se clasifica como mantenida para su venta, cuando los criterios descritos anteriormente se cumplen, y la Empresa discontinúa el uso del método de participación con respecto a la parte que está clasificada como mantenida para su venta. Cualquier participación retenida de una inversión en una asociada o un negocio conjunto que no haya sido clasificado como mantenida para la venta sigue siendo reconocida a través del método de participación. La Empresa discontinúa el método de participación al momento de la disposición, cuando como resultado de la disposición la Empresa pierde influencia significativa sobre la asociada o negocio conjunto.

Después de la disposición, la Empresa contabiliza cualquier participación retenida en la asociada o negocio conjunto, de acuerdo con la NIC 39, a menos que la participación retenida continúe siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Empresa utiliza el método de participación (ver la política contable respecto a las inversiones en asociadas).

El activo de larga duración (y los grupos de activos en disposición) clasificados como mantenidos para la venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

g. Inversión en asociadas -

Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

En caso de la venta de estos activos, la Empresa sólo reconoce la porción de resultado que es atribuible a los otros asociados. La Empresa no reconoce su participación de ganancias o pérdidas que generen las asociadas o negocios conjuntos sino hasta la venta de los activos a terceros. Las pérdidas que se originan en las transacciones con los asociados o negocios conjuntos se reconocen si las pérdidas evidencian una reducción en el valor neto realizable de los activos transferidos.

h. Instrumentos financieros –

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Empresa y sus subsidiarias se convierten en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos ó pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

i. Activos financieros -

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

2. Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios a través de resultados cuando se conservan para ser negociados o se designan como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se

registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral.

3. *Inversiones conservadas al vencimiento*

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Empresa tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

4. *Activos financieros disponibles para su venta*

Los activos financieros disponibles para su venta son instrumentos financieros no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados.

5. *Préstamos y cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, entre otros) se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

6. *Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros de la inversión han sido afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se sujetan a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido

deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Empresa con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulad en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones. Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la

inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro.

7. *Baja de activos financieros*

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

j. Pasivos financieros -

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Empresa a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

k. Arrendamientos -

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

l. Costos por préstamos -

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

m. Impuestos a la utilidad –

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de:

Impuesto Corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final del periodo sobre el cual se informa. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido. - Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor contable en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, que producen los saldos de impuesto diferido activo y pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa, hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, en la medida en que resulte probable que la Empresa disponga de utilidades fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

n. Beneficios a empleados - por terminación y retiro

Beneficios a empleados por terminación y retiro -

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con

valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se reflejan de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación del activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Beneficios de largo plazo - La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como lo son las cotizaciones de pensiones y salud, quinquenios, servicio médico y retroactividad de las cesantías (en este último caso sólo a un número reducido de trabajadores (41 trabajadores aproximadamente)). Los quinquenios son un auxilio correspondiente al 0,33 de un salario mínimo legal mensual vigente por cada 5 años. Es decir, al cumplir 10 años el reconocimiento corresponde al 0,66 y así sucesivamente.

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

Las cotizaciones de pensiones y salud son los pagos que le corresponden a los empleados y que son asumidos por la Empresa de acuerdo a lo estipulado en la convención colectiva de trabajo. ETB paga las cotizaciones de pensión hasta cumplir los requisitos para pensionarse con el ISS, al personal jubilado que compartirá la pensión con el Instituto.

El servicio médico son los servicios de salud prestado a los hijos, padres y cónyuge o compañera permanente de los trabajadores y pensionados de la Empresa de acuerdo con las cláusulas 33 y 34 de la convención colectiva de trabajo y reglamentada mediante la Resolución 3873 de mayo de 1988.

o. Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa y sus subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

p. Reconocimiento de ingresos –

ETB -

Los ingresos provenientes de la explotación del servicio de telefonía, participaciones en contratos con operadores y servicios adicionales a telefonía se causan mensualmente conforme a los convenios comerciales vigentes. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a los planes comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales.

Los ingresos por venta de equipos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de

efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Subsidiarias -

El reconocimiento de ingresos en la prestación de servicios se realiza atendiendo las condiciones de aceptación del cliente o de acuerdo con su realización de tal modo que pueda reconocerse derecho a su cobro. Los servicios prestados y no facturados son valorizados conforme a las condiciones comerciales e incluidos como parte de los deudores comerciales. Los costos y gastos se registran con base en el principio de causación.

q. Estado de flujos –

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método directo utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- *Actividades de operación*: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- *Actividades de inversión*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- *Actividades de financiación*: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

r. Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

s. Ganancia (Pérdida) por Acción –

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Empresa y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

t. Impuesto a la riqueza –

La Empresa registró este impuesto contra reserva patrimonial en virtud del artículo 10 de la Ley 1739 de 2014.

u. *Subvenciones del gobierno (SKYNET)*–

Las subvenciones del gobierno no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Sociedad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Sociedad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible

4. **JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

En la aplicación de las políticas contables de la Empresa y sus subsidiarias, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios esenciales al aplicar las políticas contables - A continuación se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Empresa y sus subsidiarias y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- *Contingencias* - La Empresa ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Empresa evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.
- *Impuestos diferidos* - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Empresa va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Empresa para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

- *Beneficios a empleados* - El costo de los beneficios definidos, como lo son las cotizaciones de pensiones y salud, quinquenios, servicio médico y retroactividad de las cesantías se determinan mediante valoraciones actuariales. Una valoración actuarial implica hacer varias suposiciones que pueden diferir de los acontecimientos reales en el futuro. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los incrementos de pensiones. Debido a la complejidad del proceso de valoración y de su naturaleza a largo plazo, las obligaciones son sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de presentación.
- *Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas* - La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Empresa. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas en forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Empresa se refieren a:

- Estimación para deterioro de activos
- Vida útil de las propiedades, plantas y equipos
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros
- Impuesto diferido
- Provisión por los ingresos y costos de los servicios prestados y no facturados
- Probabilidad de las contingencias
- Beneficios para planes de pensión y pos-empleo

5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A continuación se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

- *Impuesto diferido CREE* - Conforme al análisis técnico y jurídico desarrollado con el soporte de expertos tributaristas, en 2013 la Empresa decidió con el concurso de sus asesores tributarios no calcular ni registrar el impuesto diferido sobre el nuevo impuesto CREE, debido a que por tratarse de un nuevo impuesto no existen diferencias temporales por periodos anteriores al año 2013, como se explica en mayor detalle en la Nota 24.

- *Vida útil de propiedades, planta y equipo* – La Empresa y sus subsidiarias revisan la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.
- *Reserva para cuentas de cobro dudoso* - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.
- *Deterioro de activos de larga duración (propiedad, planta y equipo)* – La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos. La Empresa revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.
- *Deterioro del crédito mercantil*

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Empresa determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

El valor en libros del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$26.283.671. Producto de los análisis del valor recuperable, no se identificó deterioro de dicho crédito mercantil.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES

Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2016 - Decreto 2615 de 2014 - Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2016 entrará a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda
CINIIF 21 – Gravámenes	Interpretación de la NIC 37 (Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes).
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos	Modificaciones en las revelaciones del importe recuperable de los activos no financieros.
NIC 39 – Instrumentos Financieros	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	NIIF 9 Instrumentos Financieros fue emitida en noviembre de 2009, como la primera fase de un proyecto para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013	La naturaleza de las mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.

A ser incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2017 – Decreto 2496 de 2015 -
Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con su respectivas enmiendas emitidas por el IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda
NIC 19 - Beneficios a Empleados	Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	NIIF 9 Instrumentos Financieros fue emitida en noviembre de 2009, como la primera fase de un proyecto para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.
NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación	Compensación de activos financieros y pasivos financieros.
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras Empresa NIC 27 – Estados Financieros Separados	Compensación entre Activos y Pasivos Financieros.
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Iniciativa de revelación.
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación.
NIC 38 – Activos Intangibles	Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización.
NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo NIC 41 - Agricultura	Plantas productoras.
NIC 27 - Estados Financieros Separados	Método de Participación en los Estados Financieros Separados.
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en otras Empresa NIC 28 Empresa de Inversión	Aplicación de la Excepción de Consolidación.
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados NIC 28 - Empresa de Inversión	Venta o la Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.
NIIF 11 – Operaciones Conjuntas	Contabilización para Adquisiciones de Interés en Operaciones Conjuntas.
NIIF 14 – Cuentas Regulatorias Diferidas	Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas.
NIIF 9 - Instrumentos Financieros	Instrumentos Financieros (en su versión revisada de 2014).

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.

A ser incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018 – Decreto 2496 de 2015 -

Con este decreto, a partir del 1 de enero de 2018 entrará a regir la NIIF 15 “Ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, la cual establece un modelo extenso y detallado para que las Empresas lo utilicen en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes, para esta norma se permite su aplicación anticipada.

7. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

ETB revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Empresa para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para dirigir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

De acuerdo con el proceso de creación de Unidades Estratégicas de Negocio (UEN’s), se han definido tres unidades los cuales la Empresa controla a nivel de resultados así:

- Fijo- Incluye servicios de red fija, básicamente orientada a la propuesta de soluciones integradas, que comprenden servicios de redes de datos, telefonía local, acceso a internet, telefonía pública de larga distancia, servicios de tecnologías de la información (Data center), arrendamiento de redes y negocios de tráfico.
- Móvil - Actualmente, éste segmento se encuentra en desarrollo e implementación, a éste fue asignada la licencia para operar la tecnología 4G, que está basada completamente en el protocolo IP.
- Otros - Este segmento considera la comercialización de servicios integrales de seguridad, que incluye principalmente cámaras de seguridad y control de acceso, incluye otros servicios de telecomunicaciones como negocios especiales, comercialización de equipos, entre otros.

Los saldos detallados por segmento únicamente para ETB y que fueron incorporaron en los estados financieros separados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ingresos	1.388.475.723	65.089.188	6.441.478	1.460.006.389
Costos y gastos recurrentes	(1.563.732.049)	(147.192.778)	(1.520.761)	(1.712.445.588)
(Pérdida) Ganancia operaciones recurrentes	(175.256.326)	(82.103.590)	4.920.717	(252.439.199)
Costo financiero, neto	(47.001.961)	(70.825)	-	(47.072.786)
Participación en la ganancia de las asociadas	9.915.180	-	-	9.915.180

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ingresos (Gasto) por diferencia en cambio	14.125.131	(1.659.068)	(138.934)	12.327.129
Pérdida (Ganancia) antes de impuestos a la renta	(198.217.976)	(83.833.483)	4.781.783	(277.269.676)
Gastos por impuestos a la renta	198.658.386	9.056.312	896.247	208.610.945
Pérdida (Ganancia) del período después de impuestos	440.410	(74.777.171)	5.678.030	(68.658.731)
Ganancia del valor neto de las inversiones y actuariales	29.721.966	2.182.653	216.004	32.120.623
Total resultado integral del año	30.162.376	(72.594.518)	5.894.034	(36.538.108)

Los saldos detallados por segmento al 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

	Fijo	Móvil	Otros	Total
Ingresos	1.403.596.058	5.868.687	6.982.446	1.416.447.191
Costos y gastos recurrentes	(1.364.292.711)	(20.655.916)	(2.069.792)	(1.387.018.419)
(Pérdida) Ganancia operaciones recurrentes	39.303.347	(14.787.229)	4.912.654	29.428.772
Costo financiero, neto	(123.608.101)	-	-	(123.608.101)
Participación en la ganancia de las asociadas	9.591.403	-	-	9.591.403
Ingresos (Gasto) por diferencia en cambio	21.342.577	(3.695.653)	(140.706)	17.506.218
Pérdida (Ganancia) antes de impuestos a la renta	(53.370.774)	(18.482.882)	4.771.948	(67.081.708)
Gastos por impuestos a la renta	30.458.023	60.342	71.794	30.590.159
Pérdida (Ganancia) del período después de impuestos	(22.912.751)	(18.422.540)	4.843.742	(36.491.549)
Ganancia del valor neto de las inversiones y actuariales	(1.254.405)	(5.245)	(6.240)	(1.265.890)
Total resultado integral del año	(24.167.156)	(18.427.785)	4.837.502	(37.757.439)

No existen diferencias respecto de los criterios utilizados para la Empresa, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos del periodo anterior.

La subsidiaria Skynet tiene un solo segmento de operación asociado a la prestación de servicios satelitales y Colvatel con un segmento de operación asociado a la prestación y comercialización de bienes y servicios de telecomunicaciones y Comunicaciones, por lo cual únicamente se revelan los segmentos de ETB como ente individual.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

a) Mantenidos al vencimiento (HTM)

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Activos financieros			
Inversiones al vencimiento	\$ <u>192.106.579</u>	\$ <u>384.360.208</u>	\$ <u>212.951.046</u>

ETB tiene suscritos varios títulos de depósito a término clasificados hasta el vencimiento, dichos títulos se caracterizan por tener un vencimiento inferior o igual a 207 días promedio. La tasa promedio de dichos títulos corresponde a las condiciones de mercado del momento de emisión.

b) Obligaciones y cuentas por cobrar

Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 594.299.625	\$ 869.596.741	\$ 967.860.600
Cartera	<u>512.657.039</u>	<u>470.474.662</u>	<u>432.430.919</u>
Total activos financieros	<u>1.106.956.664</u>	<u>1.340.071.403</u>	<u>1.400.291.519</u>
Pasivos financieros			
Obligaciones financieras	\$ 530.181.681	\$ 530.252.192	\$ 530.683.480
Proveedores	308.239.162	229.847.194	273.425.454
Cuentas por pagar	<u>662.826.346</u>	<u>240.681.082</u>	<u>243.179.088</u>
	<u>\$ 1.501.247.189</u>	<u>\$ 1.000.780.468</u>	<u>\$ 1.047.288.022</u>

c) A valor regular con cambio en resultados

Inversiones mantenidas para la venta	\$ _____ -	\$ _____ -	\$ <u>462.439.157</u>
--------------------------------------	------------	------------	-----------------------

Corresponde a venta realizada por ETB a UNE EPM telecomunicaciones el 23 de agosto de 2014 de su participación accionaria del 24,99% en Colombia Móvil. La venta incluía 10.799.999 acciones ordinarias a USD \$22,22 por acción para un total de USD\$239.999.977,77.

9. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión financiera de la Empresa y sus subsidiarias ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa y sus subsidiarias a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado -

La Empresa puede estar expuesta principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés; sin embargo, de acuerdo con análisis realizados y teniendo en cuenta las operaciones actuales, la Empresa no ha realizado contratos de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo cambiario y en tasas de interés.

- *Riesgo de tasas de interés* - La Empresa y sus subsidiarias no tienen una exposición significativa en riesgo de tasa de interés debido a que sus obligaciones financieras como la mayoría de las inversiones de su portafolio, están atadas a tasa fija.
- *Riesgo cambiario* - ETB realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, especialmente en el Time Deposit, en la compra de equipos de infraestructura y en los equipos móviles así como en los cargos de acceso internacionales tanto en cuentas por cobrar como en cuentas por pagar; en consecuencia generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las eventuales exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios en ETB denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2015		2014	
	US Dólares	Pesos \$000	US Dólares	Pesos \$000
Activos	35,724,634	\$ 112.513.663	56,006,379	\$ 133.993.021
Pasivos	<u>(29,136,553)</u>	<u>(91.764.700)</u>	<u>(37,757,568)</u>	<u>(90.333.471)</u>
Posición neta activa	<u>6,588,081</u>	<u>\$ 20.748.963</u>	<u>18,248,811</u>	<u>\$ 43.659.550</u>

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios en SKYNET denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

Activos	-	\$ -	144,000	\$ 344.514
Pasivos	<u>(1,081,444)</u>	<u>(3.405.975)</u>	<u>(1,303,611)</u>	<u>(3.118.837)</u>
Posición neta activa	<u>(1,081,444)</u>	<u>\$ (3.405.975)</u>	<u>(1,159,611)</u>	<u>\$ (2.774.323)</u>

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa.

Actualmente la Empresa tiene implementadas herramientas de prevención de riesgo de cartera por fraude, que permiten evaluar al cliente en el ingreso (otorgamiento de un producto) indicando si las características del mismo pueden ocasionar un evento fraudulento y de pérdida para la empresa.

En la aprobación de financiación de equipos, se cuenta con modelos que evalúan tanto el comportamiento del cliente en el mercado como sus variables sociodemográficas y su probabilidad de llegar a un evento de mora, generando así diferentes segmentos y estrategias de aprobación (valor del equipo a financiar). De igual manera, el modelo evalúa variables que son riesgosas para la pérdida de cartera evitando que ingresen clientes con estas características. Modelos similares aplican para otras poblaciones como la empresarial. Se siguen evaluando el diseño e implementación de modelos para otro tipo de poblaciones con el fin de prevenir el riesgo y mejorar la calidad de cartera.

Actualmente se cuentan con modelos estadísticos que pronostican la probabilidad de no pago del cliente, permitiendo así el diseño de diversas estrategias de gestión dependiendo de su nivel de riesgo:

ETB -

SCORING	RANGO DE SALDO	FACTURA			
		1	2	3	4
Riesgo alto	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza
Riesgo medio	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza
Riesgo bajo	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
Sin riesgo	Menores de 20.000	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor	Sin gestión por saldo menor
	Entre 20.001 y 100.000	Sin gestión por riesgo	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza
	Mayor de 100.000	Medios de acuerdo al producto	casa de cobranza	casa de cobranza	casa de cobranza

En cuanto a gestión desde la etapa preventiva se generan medios masivos (IVR, SMS, Banner) que buscan el pago de las cuentas y crear buenos hábitos de pago. De igual manera a los clientes de los segmentos que representan estadísticamente mayor riesgo se envían a casas de cobranza para su respectiva gestión personalizada y recuperación.

En cuanto a la provisión se aplican políticas como el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días dada su baja probabilidad de recaudo. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad menor a 180 días, se reconocen provisiones de acuerdo al modelo estadístico de cartera, contemplando variables como edad de mora y perfil de riesgo del cliente.

Subsidiarias-

La Compañía realiza para cubrir el riesgo de crédito pruebas de deterioro en forma individual y se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos

Riesgo de liquidez –

El Comité de Inversiones de Tesorería es el que tiene la responsabilidad de la gestión de liquidez. El Comité ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Empresa monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales, conciliando los flujos activos y pasivos determina: (i) niveles de liquidez mínimos requeridos para cumplir con sus obligaciones y/o (ii) montos de financiamiento y/o programación inversión en activos líquidos potencialmente requeridos para diferentes plazos. La Empresa maneja el riesgo de liquidez manteniendo fuentes de financiación disponibles como cupos de crédito pres aprobados vigentes, sujetos a cumplir las formalidades necesarias para su utilización.

Fuentes de financiamiento en ETB

	2015	2014
Total sobregiro bancario no garantizado revisado anualmente y exigible a la vista	\$ <u>631.126.000</u>	\$ <u>759.115.900</u>

Facilidades de financiamiento en SKYNET

Total importe no usado	\$ <u>200.000</u>	\$ <u>200.000</u>
------------------------	-------------------	-------------------

Gestión de riesgos del portafolio de inversiones - La gestión para el manejo de los excedentes de liquidez y del portafolio de inversiones en ETB se rige por las políticas aprobadas por el Comité de Inversiones de Tesorería, las cuales proveen principios escritos sobre la inversión de exceso de liquidez, el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados. La política de inversión está fundamentada en lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Empresa, las directrices y principios establecidos en el Código de Buen Gobierno de la Empresa y el decreto 1068 de 2015 por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de Empresa estatales del orden nacionales y territorial

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición.

Para inversiones de plazos superiores a un año, la política de inversiones, acepta inversiones que tengan la máxima calificación de riesgo crediticio vigente, y para plazos menores a un año, se acepta la mayor entre la máxima calificación de riesgo de corto plazo vigente y mínimo la segunda mayor calificación de largo plazo. El plazo máximo autorizado es de 550 días. Al 31 de diciembre de 2015 la totalidad del portafolio se encontraba representado en inversiones con plazos menores a un año.

Durante el 2015 las Empresas no efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados

La gestión del manejo de los excedentes de liquidez y del portafolio de inversiones es reportada trimestralmente al Comité de Inversiones de Tesorería, el cual es un ente independiente que monitorea los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

Administración del riesgo de capital -

La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha, generar retorno a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Deuda (i)	\$ 530.180.000	\$ 530.180.000	\$ 530.180.000
Efectivo y bancos	<u>594.299.625</u>	<u>869.596.741</u>	<u>967.860.600</u>
Deuda neta	<u>(64.119.625)</u>	<u>(339.416.741)</u>	<u>(437.680.600)</u>
Capital contable (ii)	<u>\$ 1.871.983.636</u>	<u>\$ 2.004.129.557</u>	<u>\$ 1.896.720.287</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo plazo, como se describe en la Nota 27.

(ii) El capital contable incluye todas las reservas, prima en colocación de acciones y el capital social de la Empresa que son administrados como capital.

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Caja	\$ 60.004	\$ 80.918	\$ 63.695
Bancos y corporaciones (1)	339.269.364	604.189.066	580.511.473
Depósitos en el exterior y bancos en moneda extranjera	<u>50.373.070</u>	<u>95.436.624</u>	<u>31.266.895</u>
	<u>389.702.438</u>	<u>699.706.608</u>	<u>611.842.063</u>
Equivalentes de efectivo	164.348.815	123.500.000	136.464.661
Efectivo restringido	39.584.988	34.076.024	212.878.609
Depósitos de administración de liquidez	<u>663.384</u>	<u>12.314.109</u>	<u>6.675.267</u>
	<u>204.597.187</u>	<u>169.890.133</u>	<u>356.018.537</u>
Total	<u>\$ 594.299.625</u>	<u>\$ 869.596.741</u>	<u>\$ 967.860.600</u>

(1) En ETB según convenios de reciprocidad celebrados con los bancos recaudadores, los fondos provenientes de la explotación de servicios de telefonía están restringidos en cuanto a su utilización durante un tiempo promedio de 19 días a partir de la fecha de depósito.

11. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Prestación de servicios- directorios	\$ 12.178.280	\$ 4.310.110	\$ 3.865.903
Servicios de telecomunicaciones (1)	424.395.204	375.749.636	329.493.600
Proyecto KVDIII -Skynet	4.555.681	5.165.596	-
Cuentas comerciales - Colvatec	45.087.525	38.242.534	26.052.669
Interconexión con operadores	40.582.540	33.612.997	48.393.948
Subsidios y contribuciones	<u>78.913.524</u>	<u>93.485.335</u>	<u>92.822.279</u>
Total cartera comercial	605.712.754	550.566.208	500.628.399
Préstamos a empleados	13.149.067	16.517.758	20.244.960
Anticipos de impuestos	200.151.874	170.063.267	110.850.065
Anticipos de contratistas	309.962	478.499	-
Depósitos estregados	4.257.593	5.050.125	3.499.810
Cuotas partes pensionales	9.494.301	2.022.462	2.289.612
Otros deudores (2)	<u>51.507.345</u>	<u>45.268.131</u>	<u>44.555.990</u>
Total cartera no comercial	278.870.142	239.400.242	181.440.437
Total cartera	884.582.896	789.966.450	682.068.836
Menos: Deterioro cartera comercial	(356.988.632)	(305.322.022)	(236.277.990)
Menos: Deterioro cartera no comercial	<u>(14.937.225)</u>	<u>(14.169.766)</u>	<u>(13.359.927)</u>
Total deterioro (3)	<u>(371.925.857)</u>	<u>(319.491.788)</u>	<u>(249.637.917)</u>
Total	<u>\$ 512.657.039</u>	<u>\$ 470.474.662</u>	<u>\$ 432.430.919</u>
Menos- porción a corto plazo	<u>\$ 490.764.671</u>	<u>\$ 451.487.987</u>	<u>\$ 404.056.981</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 21.892.368</u>	<u>\$ 18.986.675</u>	<u>\$ 28.373.938</u>

(1) La composición de la cartera asociada a los servicios de telecomunicaciones es la siguiente:

Particulares	\$ 234.284.402	\$ 220.660.316	\$ 234.306.425
LSP'S y Celulares	42.186.628	38.745.670	32.481.711
Gobierno (a)	147.852.036	116.231.131	62.684.350
Tarjetas prepago – Teléfonos públicos	<u>72.138</u>	<u>112.519</u>	<u>21.114</u>
Servicios de telecomunicación	<u>\$ 424.395.204</u>	<u>\$ 375.749.636</u>	<u>\$ 329.493.600</u>

(a) La variación entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014 se presenta principalmente por la cartera generada por \$41.677.890 con la Superintendencia de Notariado y Registro.

(2) Los otros deudores están compuestos por:

Anticipo proveedores	\$ 9.367.830	\$ -	\$ -
Reclamaciones e indemnizaciones	803.850	725.576	2.826.153
Reintegro de pensiones ISS	2.164.362	2.207.688	2.530.378
Préstamos hipotecarios exfuncionarios	4.679.563	5.293.246	5.933.255
Otros deudores	8.015.106	5.147.968	4.717.810
Pagares	1.563.081	1.558.010	1.558.010
Arrendamientos	1.281.376	1.150.536	1.210.418
Contratos de mandato	6.094.524	4.832.875	8.223.630

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Embargos judiciales	8.736.233	7.499.117	7.220.913
Intereses financieros	2.017.008	2.441.304	2.759.298
Investigación administrativa	131.940	131.940	131.940
Daño bienes	232.076	157.648	142.267
Venta de material de reciclaje	29.852	21.287	15.489
Cartera de fiducia	12.552	12.552	12.552
Rendimientos en inversiones	499.597	4.742.828	1.206.845
Deudas a la liquidación definitiva	6.053	6.378	3.920
Seguro	27.158	25.290	22.468
Servicios	869.059	869.059	869.059
Dividendos y participaciones por cobrar	212.813	2.050.297	85.095
Anticipos procesos jurídicos	<u>4.763.312</u>	<u>6.394.532</u>	<u>5.086.490</u>
Total	<u>\$ 51.507.345</u>	<u>\$ 45.268.131</u>	<u>\$ 44.555.990</u>

(3) El deterioro para deudores incluye:

Prestación de servicios – directorios	\$ 3.632.502	\$ 2.172.990	\$ 2.871.277
Servicios de telecomunicaciones (a)	68.212.254	69.624.624	31.335.614
Interconexión con operadores internacionales	23.517.409	16.227.021	12.434.801
Subsidios y contribuciones	3.074.660	3.074.660	3.074.660
Préstamos a empleados	1.835.854	1.649.606	1.740.548
Cuentas de difícil cobro - retiros por falta de pago	257.010.782	215.006.256	187.585.906
Deterioro cartera Colvatel	1.447.101	1.053.528	1.014.918
Deterioro cartera Skynet	93.925	202.128	-
Investigación administrativa	138.558	138.558	138.558
Otros deudores	<u>12.962.812</u>	<u>10.342.418</u>	<u>9.442.873</u>
Total	<u>\$ 371.925.857</u>	<u>\$ 319.491.789</u>	<u>\$ 249.639.155</u>

(a) En el 2014 incluye principalmente la provisión de las carteras de LSP (local service proviver) \$8.251.748 (frente al 1 de enero de 2014 - \$5.351.121), cartera de gobierno \$38.507.433 (1 de enero de 2014 - \$8.955.511) y cartera de particulares \$22.865.443 (1 de enero de 2014 - \$17.028.982).

Antigüedad cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas -

31-60 días	\$ 68.935.120	\$ 73.121.590	\$ 57.149.370
61-90 días	16.791.828	18.409.175	19.157.602
91-180 días	15.494.877	8.244.920	19.331.067
181-360 días	25.852.013	2.459.209	13.822.908
Más de 361 días	<u>5.695.973</u>	<u>7.734.482</u>	<u>17.891.851</u>
Total	<u>\$ 132.769.811</u>	<u>\$ 109.969.376</u>	<u>\$ 127.352.798</u>

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 319.491.789	\$ 249.639.155
Provisión	54.868.306	71.230.818
Castigo de importes considerados como incobrables	(1.023.256)	-
	<u>(1.410.982)</u>	<u>(1.378.185)</u>
Saldo final	<u>\$ 371.925.857</u>	<u>\$ 319.491.788</u>

Antigüedad cuentas por cobrar comerciales deterioradas -

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
31-60 días	\$ 7.995.287	\$ 32.915.134	\$ 7.021.701
61-90 días	5.247.358	4.936.957	6.014.597
91-180 días	17.855.393	19.410.131	13.758.384
181-360 días	58.678.087	25.376.044	16.873.781
Más de 361 días	<u>267.212.507</u>	<u>222.683.756</u>	<u>192.609.527</u>
Total	<u>\$ 356.988.632</u>	<u>\$ 305.322.022</u>	<u>\$ 236.277.990</u>

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Las inversiones son mantenidas al vencimiento, medidos a costo amortizado con la metodología de valoración de la tasa de interés efectiva (TIE) definida en la política de inversión “mantenidos al vencimiento”.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Renta fija	<u>\$ 27.757.764</u>	<u>\$ 262.737.158</u>	<u>\$ 80.547.824</u>
------------	----------------------	-----------------------	----------------------

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento están compuestas por:

CDT – Banco de Bogotá	\$ -	\$ 70.500.000	\$ 2.015.720
CDT – Banco Sudameris	-	89.656.616	11.705.920
CDT – Banco Corpbanca (1)	8.057.527	41.500.000	16.080.400
CDT – Bancolombia(1)	2.032.821	20.500.000	13.063.455
CDT – Banco Davivienda(1)	14.146.514	3.000.000	3.000.000
CDT – Banco Pichincha	-	10.000.000	5.000.000
CDT – Banco de Occidente	-	8.000.000	2.982.240
CDT – Banco BBVA (1)	3.520.902	5.500.000	3.122.670
TUV – Ministerio de Hacienda	-	5.203.592	-
CDT – Banco Colpatría	-	5.000.000	5.000.000
CDT – Findeter	-	2.000.000	-
CDT – Helm Bank	-	-	11.008.280
Títulos devolución Impuestos -Colvatec	-	1.876.950	4.061.439
CDT - Banco Av villas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.507.700</u>
	<u>\$ 27.757.764</u>	<u>\$ 262.737.158</u>	<u>\$ 80.547.824</u>

(1) El vencimiento de los CDT es el siguiente:

Empresa	Vencimiento	2015
CDT - Banco Davivienda	04/06/2016	\$ 10.061.262
CDT - Banco Corpbanca	11/06/2016	6.022.346
CDT - Banco Davivienda	25/07/2016	2.558.909
CDT - Banco Corpbanca	18/04/2016	2.035.181
CDT - Bancolombia	24/04/2016	2.032.821
CDT - Banco BBVA	08/05/2016	2.017.231
CDT - Banco BBVA	19/04/2016	1.503.671
CDT - Banco Davivienda	25/07/2016	1.023.564
CDT - Banco Davivienda	25/05/2016	<u>502.779</u>
		<u>\$ 27.757.764</u>

13. INVENTARIOS, NETO

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Elementos en almacenes	\$ 21.137.902	\$ 13.527.703	\$ 11.378.384
Menos – Deterioro por obsolescencias (1)	<u>(363.012)</u>	<u>(286.451)</u>	<u>(327.973)</u>
Total	<u>\$ 20.774.890</u>	<u>\$ 13.241.252</u>	<u>\$ 11.050.411</u>

(1) El movimiento del deterioro de inventarios fue el siguiente:

Saldo inicial	\$ 286.451	\$ 327.973	\$ 327.973
Deterioro –cargos a resultados	363.012	75.045	-
Recuperación de deterioro	(45.295)	(116.567)	-
Reclasificación provisión Nplay a propiedad, planta y equipo	<u>(241.156)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 363.012</u>	<u>\$ 286.451</u>	<u>\$ 327.973</u>

14. OTROS ACTIVOS

Pagos por anticipado (1)	\$ 11.822.098	\$ 14.362.315	\$ 5.565.062
Inversiones (2)	1.410.767	1.411.498	1.411.498
Fiduciaria mercantil	<u>382.764</u>	<u>329.840</u>	<u>280.643</u>
Total	13.615.629	16.103.653	7.257.203
Menos – Porción corriente	<u>9.920.796</u>	<u>12.118.383</u>	<u>2.978.503</u>
Porción no corriente	<u>\$ 3.694.833</u>	<u>\$ 3.985.270</u>	<u>\$ 4.278.700</u>

(1) Incluye principalmente los seguros pagados por anticipado por \$9531.615 (2014 - \$11.523.679, 1 de enero de 2014 \$2.315.533), arrendamiento pagado por anticipado por \$2.266.645 (2014-\$2.618.212, 1 de enero de 2014 \$3.157.366) y otros como asistencia técnica, mantenimiento.

(2) Las inversiones a diciembre 31 de 2015 están compuestas así:

	2014		
	2015	31 de diciembre	1 de enero
Otras Inversiones en sociedades (1)	\$ 1.411.498	\$ 1.471.082	\$ 1.459.486
Menos: provisión inversión en subsidiarias	<u>(731)</u>	<u>(59.584)</u>	<u>(47.988)</u>
	<u>\$ 1.410.767</u>	<u>\$ 1.411.498</u>	<u>\$ 1.411.498</u>

(1) Incluye principalmente participación en Empresa de Energía de Bogotá S.A. y Banco Popular con 4.258.184 y 8.772.703 acciones, equivalente al 0,04% y 0,11%, respectivamente.

15. ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Terreno mantenido para la venta	\$ -	\$ 735.025	\$ 735.025
Edificios mantenidos para la venta	-	158.135	18.702.245
Inversiones (3)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>462.439.157</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 893.160</u>	<u>\$ 481.876.427</u>

Los valores registrados como bienes mantenidos para la venta al 1 de enero de 2014 corresponden a los siguientes bienes inmuebles: Lote y parqueadero en Soacha, local 114 ubicado en el edificio de la Nueva Avenida Empresarial, Rumbodromo en Cali, bodega Prados del Norte Sector IV Cali.

Durante el año 2015 el lote de Soacha, dejó de cumplir con los criterios establecidos en la NIIF 5, razón por la cual fue reclasificado y medido a su importe en libros antes que el activo fuera clasificado como mantenido para la venta ajustado por la depreciación que se hubiera reconocido si el activo no se hubiera clasificado como mantenido para la venta.

Durante el año 2014 se registró la venta del edificio de la Nueva Avenida Empresarial y del Rumbodromo de Cali.

El 23 de agosto de 2014 la empresa vendió su participación accionaria del 24,99% a Colombia Móvil, la venta incluía 10.799.999 acciones ordinarias a USD \$22,22 por acción para un total de USD\$239.999.977,77.

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto:

Terrenos	\$ 189.407.587	\$ 188.548.849	\$ 186.418.215
Activos en construcción	744.585.973	511.547.587	307.770.530
Bienes muebles en bodega y no explotados	33.797.820	1.636.661	11.838.174
Edificios	209.390.734	203.572.745	198.560.235
Plantas, ductos, redes, líneas	1.547.181.932	1.459.472.985	1.492.223.062
Equipos de telecomunicaciones - Skynet	9.406.064	7.805.115	-
Máquina y equipo	16.707.741	14.087.080	9.492.973
Muebles y enseres	17.471.184	18.702.593	9.974.918
Herramientas	464.000	634.053	693.358
Vehículos	5.195.547	8.377.499	9.785.288
Equipo de comunicaciones, cómputo y otros	9.305.360	13.199.687	18.220.522
Anticipos de equipos	2.077.533	2.665.449	5.474.265
Bienes adquiridos en leasing	<u>197.425</u>	<u>412.797</u>	<u>1.381.724</u>
Total	<u>\$ 2.783.111.367</u>	<u>\$ 2.427.997.651</u>	<u>\$ 2.246.358.999</u>

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas, ductos y redes	Muebles, enseres	Vehículos	Maquinaria y equipo	Activos en Leasing Financiero	Equipo de computación y otros	Bienes Muebles en Bodega y no explotados	Herramientas	Telecomunicaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 186.418.215	\$ 307.770.530	\$ 198.560.235	\$ 1.492.223.062	\$ 9.974.918	\$ 9.785.288	\$ 9.492.973	\$ 9.421.137	\$ 18.220.522	\$ 11.838.174	\$ 693.358	\$ -	\$ 2.254.398.412
Adiciones	2.297.304	455.822.353	13.177.422	325.516.753	11.000.596	145.609	8.694.460	625.869	690.324	27.707.403	255.132	8.859.034	854.792.259
Trasladados	-	(252.045.296)	(3.281.781)	(31.068.377)	(396)	-	(123.922)	(9.421.137)	-	(37.908.916)	-	-	(333.849.825)
Bajas	(166.670)	-	(15.000)	(4.491.633)	(68.879)	(16.105)	(630.725)	-	(449.197)	-	(77.681)	-	(5.915.890)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	188.548.849	511.547.587	208.440.876	1.782.179.805	20.906.239	9.914.792	17.432.786	625.869	18.461.649	1.636.661	870.809	8.859.034	2.769.424.956
Adiciones	858.862	674.956.385	10.803.068	438.393.221	1.542.603	-	5.524.873	-	519.916	79.352.860	69.916	1.414.100	1.213.435.804
Trasladados	-	(441.917.999)	-	-	-	-	-	-	-	(47.191.701)	-	1.986.866	(487.122.834)
Bajas	(124)	-	-	(32.994.716)	(86.278)	(321.200)	(288.944)	-	(6.979)	-	(71.934)	-	(33.770.175)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 189.407.587	\$ 744.585.973	\$ 219.243.944	\$ 2.187.578.310	\$ 22.362.564	\$ 9.593.592	\$ 22.668.715	\$ 625.869	\$ 18.974.586	\$ 33.797.820	\$ 868.791	\$ 12.260.000	\$ 3.461.967.751

El movimiento de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro fue el siguiente:

	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo ETB	Activos en Leasing Financiero	Equipo de computación comunicación y otros	Herramientas	Telecomunicaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (8.039.413)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (8.039.413)
Bajas	845.576	110.414.961	41.820	(4.832)	30.208	8.039.413	26.878	1.762	-	119.395.786
Depreciación	(5.713.707)	(426.136.286)	(2.244.666)	(1.528.736)	(1.581.209)	(213.072)	(4.912.348)	(238.518)	(1.053.919)	(443.622.461)
Deterioro	-	(6.985.495)	(800)	(3.725)	(1.794.705)	-	(376.492)	-	-	(9.161.217)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(4.868.131)	(322.706.820)	(2.203.646)	(1.537.293)	(3.345.706)	(213.072)	(5.261.962)	(236.756)	(1.053.919)	(341.427.305)
Bajas	-	17.176.152	23.063	321.200	32.044	-	4.449	23.002	(48.033)	17.531.877
Depreciación	(4.985.079)	(322.145.110)	(2.710.529)	(3.180.849)	(2.313.288)	(215.372)	(4.310.007)	(191.037)	(1.751.984)	(341.803.255)
Deterioro	-	(12.720.600)	(268)	(1.103)	(3.34.024)	-	(101.706)	-	-	(13.157.701)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (9.853.210)	\$ (640.396.378)	\$ (4.891.380)	\$ (4.398.045)	\$ (5.960.974)	\$ (428.444)	\$ (9.669.226)	\$ (404.791)	\$ (2.853.936)	\$ (678.856.384)

El saldo neto de propiedad planta y equipo es:

Costo	Terrenos	Activos en construcción	Edificios	Plantas y redes	Muebles, enseres y equipos de oficina	Vehículos	Maquinaria y equipo ETB	Activos en Leasing Financiero	Equipo de computación comunicación y otros	Bienes Muebles en Bodega	Herramientas	Telecomunicaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 186.418.215	\$ 307.770.530	\$ 198.560.235	\$ 1.492.223.062	\$ 9.948.034	\$ 9.785.288	\$ 9.492.973	\$ 1.381.724	\$ 18.247.406	\$ 11.838.174	\$ 693.358	\$ -	\$ 2.246.358.999
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 188.548.849	\$ 511.547.587	\$ 203.572.745	\$ 1.459.472.985	\$ 18.702.593	\$ 8.377.499	\$ 14.087.080	\$ 412.797	\$ 13.199.687	\$ 1.636.661	\$ 634.053	\$ 7.805.115	\$ 2.427.997.651
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 189.407.587	\$ 744.585.973	\$ 209.390.734	\$ 1.547.181.932	\$ 17.471.184	\$ 5.195.547	\$ 16.707.741	\$ 197.425	\$ 9.305.360	\$ 3.379.820	\$ 464.000	\$ 9.406.064	\$ 2.783.111.367

Al cierre del periodo no se identificaron indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

No existe ninguna restricción o gravamen sobre las propiedades, planta y equipo.

El siguiente es el detalle de los principales activos en construcción:

		2014	
	2015	31 de diciembre	1 de enero
Proyecto FTTH	\$ 61.270.122	\$ 42.345.648	\$ -
Proyecto N-PLAY	218.820.868	171.149.349	253.482.094
Proyecto TI	29.608.926	1.633.262	-
Software	13.106.351	35.509.824	-
Móviles LTE	11.965.060	1.271.123	4.506.384
Activos para la operación	39.253.484	57.952.724	-
Plataforma en comunicaciones- Huawei	20.999.122	5.095.945	3.265.242
Equipos de comunicación – Huawei	19.778.392	10.583.127	-
N-play – ColvateL	15.964.010	52.012.411	-
Olt Alcatel Lucent Fiber	13.728.788	4.323.376	-
Equipos ZTE	10.908.194	5.723.382	-

Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año - Durante el 2015, ETB efectuó una revisión de los activos fijos en centrales y que por obsolescencia tecnológica, daño físico, cambios significativos en su uso o con un desempeño por debajo de lo planeado, ameritan ser desmontados o dados de baja durante el año 2016. Como resultado de la estimación de las bajas de dichas centrales y considerando que su valor recuperable es tendiente a cero por el destino final de chatarrización que se le da a los bienes; se registró una pérdida por deterioro de \$18.670.716 la cual fue reconocida en resultados.

Para el 2014, se realizó una evaluación por deterioro con base en las bajas de centrales para el 2015, teniendo en cuenta el método antes mencionado, reconociendo una pérdida por deterioro de \$6.039.483.

Para Skynet y ColvateL no se identificaron indicios de deterioro.

17. CREDITO MERCANTIL

Costo	\$ 26.283.671	\$ 26.283.671	\$ 3.986.091
Pérdidas por deterioro acumuladas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(896.870)</u>
	<u>\$ 26.283.671</u>	<u>\$ 26.283.671</u>	<u>\$ 3.089.221</u>

La variación con el balance de apertura se da por la adquisición del 75% de las acciones de Skynet de Colombia S.A. E.S.P. por \$30.000.000 generando un crédito mercantil de \$22.297.580.

18. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Derechos (1)	82.111.331	100.095.414	122.588.096
Licencias (2)	\$ 241.605.446	\$ 207.118.013	\$ 5.318.304
Software (3)	<u>109.540.123</u>	<u>78.159.845</u>	<u>165.541.199</u>
Total	<u>\$ 433.256.900</u>	<u>\$ 385.373.272</u>	<u>\$ 293.447.599</u>

(1) Incluye principalmente derechos de uso de cable submarino arcos y cables de fibra óptica por \$71.467.057 (2014 - \$98.196.645 – 1/1/2014 por \$120.689.327), los cuales se amortizan en periodos que oscilan entre 2 y 15 años.

(2) Incluye principalmente:

- (a) Licenciamiento de uso de Oracle por \$25.565.312 (2014 - \$ 27.128.978 – 1/1/2014 \$0), el cual es una base de datos para los proyectos de cadena de valor, SRM (supplier relationship management), optimización de recursos de TI, proyecto de gestión de servicios, N-play y LTE.
- (b) Software Anssurance por \$13.353.708 (2014 - \$10.838.065-1/1/2014 \$2.023.257), es una herramienta para servicio al cliente que apoya el proyecto de data center corporativo.
- (c) Licencias SAP por \$7.570.469 (2014 - \$5.743.869), herramienta utilizada para capturar, reportar y controlar la información financiera y contractual de la Empresa.
- (d) FTTH por \$17.363.708 (2014 - \$2.826.940 –1/1/2014 \$162.872)
- (e) De acuerdo con la resolución No. 2623 del 26 de julio de 2013 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se adjudicó el permiso de uso de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la operación y prestación de servicios móviles terrestres a la Unión Temporal Colombia Móvil (TIGO) - ETB, El valor del espectro radioeléctrico asignado es de \$161.951.975 (2014 - \$ 138.993.187 – 1-1-2014 \$0), el término de duración del permiso será de diez años.

(3) El software está compuesto por:

Tecnología informática	\$ 54.188.353	\$ 19.851.145	\$ 15.499.343
FTTH	24.743.706	12.626.782	2.735.466
Oracle	4.797.428	3.863.155	5.181.996
Arquitectura Empresarial	4.502.812	4.931.957	217.239
Telefonía IP	4.280.506	5.776.368	533.254
Microsoft	3.033.248	6.114.004	5.823.170
4G – Móvil	2.199.821	3.589.328	39.704.971
Revchain	1.286.628	1.715.504	-
Software en desarrollo	-	5.328.848	43.465.244
Proyecto SFAC	-	-	30.486.134
Software Colvatec	6.302	18.151	30.000
Diversos	<u>\$ 10.501.319</u>	<u>\$ 14.344.603</u>	<u>\$ 21.864.382</u>
Total	<u>\$ 109.540.123</u>	<u>\$ 78.159.845</u>	<u>\$ 165.541.199</u>

El movimiento del costo de los intangibles se detalla a continuación:

	Derechos	Licencias	Software	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 224.525.510	\$ 261.441.909	\$ 375.084.795	\$ 861.052.214
Adiciones	681.843	220.367.156	95.993.223	317.042.222
Bajas	<u>(95.060)</u>	<u>(3.608.915)</u>	<u>(204.227.509)</u>	<u>(207.931.484)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	225.112.293	478.200.150	266.850.509	970.162.952
Adiciones	3.476.307	99.898.264	104.759.613	208.134.184
Bajas	(115.828)	(7.394.632)	(70.448.077)	(77.958.537)
Reclasificación	<u>-</u>	<u>(1.083.643)</u>	<u>-</u>	<u>(1.083.643)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 228.472.772</u>	<u>\$ 569.620.139</u>	<u>\$ 301.162.045</u>	<u>\$ 1.099.254.956</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

Saldo al 1 de enero de 2014	\$ 101.937.413	\$ 256.123.605	\$ 209.543.596	\$ 567.604.614
Gasto amortización	<u>23.079.465</u>	<u>14.958.532</u>	<u>(20.852.932)</u>	<u>17.185.065</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	125.016.878	271.082.137	188.690.664	584.789.679
Gasto amortización	21.344.563	57.064.020	2.931.258	81.339.841
Reclasificación	<u>-</u>	<u>(131.464)</u>	<u>-</u>	<u>(131.464)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 146.361.441</u>	<u>\$ 328.014.693</u>	<u>\$ 191.621.922</u>	<u>\$ 665.998.056</u>

Las siguientes vidas útiles son utilizadas en el cálculo de la amortización:

2015

Derechos	7-15 años
Licencias	3-10 años
Software	2-10 años

19. INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Inversiones en asociadas	<u>\$ 3.999.491</u>	<u>\$ 3.999.491</u>	<u>\$ 3.999.491</u>

Corresponde al 39,99% de participación en la sociedad Americas Business Process Service.

20. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Impuesto diferido debito	\$ 489.315.135	\$ 323.716.166	\$ 303.271.676

(1) Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:

	2015	2014
Efectivo	\$ 584.151	\$ 794.445
Provisión de cartera	108.998.641	127.807.617
Otros activos	34.553.795	30.765.721
Provisiones (sin diferido)	222.272.432	164.348.383
Pérdida fiscal	122.906.116	-
	<u>\$ 489.315.135</u>	<u>\$ 323.716.166</u>

Los impuestos diferidos se reconocen en virtud a los hechos fiscales futuros atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su respectiva base tributaria. Estos se calculan con base en las tarifas del impuesto de renta y el impuesto de renta CREE, que consideramos serán aplicables a la renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales se revertirán.

Para los años 2014 y 2015 se reconoce el impuesto diferido para renta con una tarifa del 25%, y CREE del 9%, sin tener en cuenta la nueva sobretasa al impuesto para la equidad CREE, debido a que las diferencias se revertirán en años posteriores a la vigencia de dicha sobretasa.

21. PROVEEDORES

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Proveedores nacionales	\$ 215.724.416	\$ 155.521.490	\$ 193.282.417
Interconexión con operadores internacionales	2.281.907	2.376.086	19.309.003
Proveedores del exterior	<u>90.232.839</u>	<u>71.949.618</u>	<u>60.834.034</u>
	<u>\$ 308.239.162</u>	<u>\$ 229.847.194</u>	<u>\$ 273.425.454</u>

22. CUENTAS POR PAGAR

Comisiones, honorarios y servicios	\$ 116.480.302	\$ 68.135.577	\$ 64.174.883
Dividendos por pagar (1)	410.372.678	53.683.527	71.223.364
Acreedores de nómina	7.781.729	7.246.452	7.626.217
Arrendamientos	16.867.822	9.968.852	10.719.490
Seguros	7.465.548	547.941	51.679
Contribuciones al Fondo de Telecomunicaciones	143.256	80.330	9.736.741
Accionistas	7.701.464	-	-
Intereses por pagar	35.360.060	35.360.060	36.670.306
Depósitos de terceros	35.620.154	58.644.977	35.783.520
Proyecto de inversión nacional	20.663.871	-	-

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Obligaciones por prestamos Skynet	322.000	1.033.451	-
Otras cuentas por pagar	<u>4.047.462</u>	<u>5.979.915</u>	<u>7.192.888</u>
Total	662.826.346	240.681.082	243.179.088
Porción corto plazo	<u>304.323.469</u>	<u>239.104.593</u>	<u>240.601.258</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 358.502.877</u>	<u>\$ 1.576.489</u>	<u>\$ 2.577.830</u>

- (1) En la Asamblea extraordinaria de accionistas del 24 de Julio de 2015 se decretaron dividendos extraordinarios por \$404.203.719, pagaderos al accionista mayoritario el 20 de julio de los años 2017 a 2021, por valor de \$349.999.743, los dividendos de los accionistas minoritarios se cancelaron en noviembre de 2015. Se le asoció una tasa de interés del 6,03% y se aplicó el método de costo amortizado.

23. BENEFICIO A EMPLEADOS

La Empresa otorga a sus empleados beneficios como cotizaciones de pensiones y salud quinquenios, servicio médico para los hijos, padres y cónyuge o compañera permanente; estos beneficios son asumidos por la Empresa de acuerdo a lo estipulado en la convención colectiva de trabajo.

Cesantías consolidadas	\$ 5.962.721	\$ 5.477.306	\$ 5.219.671
Primas	9.673.894	8.020.005	9.686.202
Vacaciones	5.310.855	4.035.674	5.921.309
Beneficios empleados (1)	296.081.483	341.882.833	335.334.652
Otras prestaciones - intereses	<u>6.952.066</u>	<u>11.684.030</u>	<u>5.653.664</u>
	323.981.019	371.099.848	361.815.498
<u>Menos</u> - Porción a largo plazo	<u>275.598.716</u>	<u>337.171.349</u>	<u>313.982.122</u>
Porción corriente	<u>\$ 48.382.303</u>	<u>\$ 33.928.499</u>	<u>\$ 47.833.376</u>

- (1) El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

-----Espacio en blanco-----

	2015		2014		1/1/2014	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	Total	Total	Total	Total	Total	Total
Prestaciones:						
Vacaciones	\$ 5.310.855	\$ -	\$ 4.035.674	\$ -	\$ 5.921.309	\$ -
Primas	9.673.894	-	8.020.005	-	9.686.202	-
Otras	6.952.066	-	11.684.027	-	5.653.664	-
Subtotal prestaciones	21.936.815	-	23.739.706	-	21.261.175	-
Beneficios personal activo:						
Cesantías	5.962.721	47.722.082	5.477.306	44.122.409	5.219.671	42.582.626
Quinquenios	-	39.042.502	-	36.536.547	-	35.256.848
Subtotal beneficios personal activo	5.962.721	86.764.584	5.477.306	80.658.956	5.219.671	77.839.474
Beneficios post-empleo:						
Pensiones	-	3.098.306	-	2.543.013	-	2.631.844
Cotización salud y pensión	20.482.767	101.863.008	4.711.487	128.461.356	21.352.530	91.490.315
Servicio médico	-	83.872.818	-	125.508.024	-	142.020.489
Subtotal beneficios post-empleo	20.482.767	188.834.132	4.711.487	256.512.393	21.352.530	236.142.648
Total	\$ 48.382.303	\$ 275.598.716	\$ 33.928.499	\$ 337.171.349	\$ 47.833.376	\$ 313.982.122
						\$ 361.815.498

El movimiento del pasivo de beneficio a empleados reconocidos en la posición financiera es: siguiente:

	Pensiones	Servicio Medico	Cotizaciones	Quinquenios	Cesantías	Total
Saldo inicial enero 1 de 2014	\$ 2.631.844	\$ 142.020.489	\$ 112.842.845	\$ 35.256.848	\$ 42.582.626	\$ 335.334.652
Costos por intereses	163.071	10.196.953	7.655.536	2.452.090	2.993.708	23.461.358
Costo por servicios	(197.669)	(4.225.814)	(16.641.044)	2.647.254	2.016.843	4.664.097
Menos: Pagos servicios				(3.307.132)	(3.306.117)	(27.677.776)
Pérdidas o ganancias actuariales	<u>(54.233)</u>	<u>(22.483.606)</u>	<u>29.315.506</u>	<u>(512.514)</u>	<u>(164.651)</u>	<u>6.100.502</u>
Saldo 31 diciembre 2014	2.543.013	125.508.022	133.172.843	36.536.546	44.122.409	341.882.833
Costos por intereses	185.629-	5.264.345	13.105.270	2.695.080	3.246.174	24.496.498
Costo por servicios	-	-	-	3.035.749	2.086.846	5.122.595
Menos: Pagos servicios	(248.081)-	(4.151.294)	(16.303.323)	(3.027.786)	(3.494.037)	(27.224.521)
Pérdidas o ganancias actuariales	<u>617.745</u>	<u>(42.748.255)</u>	<u>(7.629.015)</u>	<u>(197.088)</u>	<u>1.760.690</u>	<u>(48.195.923)</u>
Saldo 31 diciembre 2015	<u>\$ 3.098.306</u>	<u>\$ 83.872.818</u>	<u>\$ 122.345.775</u>	<u>\$ 39.042.501</u>	<u>\$ 47.722.082</u>	<u>296.081.482</u>

Los cargos en el estado de resultado integral por concepto de pensiones de jubilación y beneficios complementarios se descomponen así:

	2015	2014
Ajuste calculo actuarial	\$ -	\$ 17.151.263
Cuotas partes pensionales y retroactivos pensionales	1.297.791	346.791
Pagos de mesada pensional	390.153	337.994
Pagos cotización a Colpensiones sobre pensionados de la Empresa con pensión a compartir con Colpensiones	36.146	-
Cotización salud pensionados conmutados	<u>-</u>	<u>158.690</u>
Total gasto por pensiones de jubilación y beneficios complementarios	<u>\$ 1.724.090</u>	<u>\$ 17.994.738</u>

Los cargos en el estado de resultado integral por concepto de pensiones de jubilación se descomponen así:

Costo por intereses	\$ -	\$ 163.071.101
Ganancia actuarial	-	54.233

Los cargos en el estado de resultado integral por concepto de beneficios complementarios se descomponen así:

Costo por intereses	\$ 24.310.869	\$ 23.298.288
Costo de servicios	5.122.595	4.664.097

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial fueron los siguientes:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Quinquenios	7,72%	7,61%	6,75%
Servicios Médicos	9,04%	7,61%	6,75%
Cesantías	8,25%	7,61%	6,75%
Cotizaciones	7,28%	7,12%	6,75%
Pensiones	9,04%	7,61%	6,75%

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado.

En Colombia no hay un mercado amplio de instrumentos financieros de renta fija, alta calidad y largo plazo que pueda utilizarse como referencia, por lo tanto, ETB estableció su hipótesis de tasa de descuento basándose en el supuesto de inflación y la curva de rendimiento de los Bonos del Gobierno (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR), los cuales cuentan con calificación “investment grade” a partir del año 2013.

24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las disposiciones fiscales aplicables a la Empresa estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2014 y 2015 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%, respectivamente. Asimismo, se establece una sobretasa del impuesto CREE del 5% para Empresas cuya utilidad sea igual o superior a \$800 millones a partir del año gravable 2015 y hasta el año gravable 2018.

El saldo de los impuestos, gravámenes y tasas, es como sigue:

	2015	2014 31 de diciembre	1 de enero
Obligaciones tributarias por pagar	\$ 60.029.873	\$ 73.091	\$ 75.859
Impuesto sobre las ventas	17.138.198	18.903.314	15.832.165
Impuesto al patrimonio	-	-	28.617.665
Retención en la fuente por pagar	11.990.317	10.978.385	7.913.188
Contribuciones Fondo Comunicaciones	7.913.678	7.919.571	7.733.910
Retención a título de ICA	2.852.221	2.073.164	2.428.514
Impuesto sobre la renta	2.054.008	908.286	-
Impuesto por pagar CREE	734.465	380.814	-
Impuesto de industria y comercio	1.901.245	3.513.411	4.033.903
Autorretención CREE	723.310	3.132.197	825.539
Impuesto al consumo	276.576	11.367	4.491
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	-	9.287.535	2.596.377
Total	<u>\$ 105.613.891</u>	<u>\$ 57.181.135</u>	<u>\$ 70.061.611</u>

Impuesto sobre la renta -

- Las rentas fiscales para el año 2015 se gravan a la tarifa del 25%.
- De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009 las Empresas que prestan los servicios de telefonía pública básica conmutada, telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva.

Contrato de estabilidad jurídica ETB - El Comité de Estabilidad Jurídica, conformado por los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo, Comunicaciones, Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, aprobaron la suscripción del contrato de estabilidad jurídica, por el término de 20 años, quedando la actividad de la Empresa protegida frente a los cambios adversos que se presenten en materia tributaria.

Con fundamento en lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 963 de 2005, que indica que los inversionistas que suscriban los contratos de estabilidad jurídica deberán pagar, a favor de la Nación, una prima tasada como el 0,5% del valor de las inversiones realizadas en período improductivo y el 1% en la etapa de operación, la Empresa efectuó tres pagos durante el año 2015 en relación a la prima del contrato de estabilidad jurídica por un valor total de \$9.622.927

Estos pagos se componen de la siguiente manera:

Fecha	Prima	Intereses	Total
02-09-2015	\$ 8.377.542	\$ -	\$ 8.377.542
28-09-2015	500.670	193.357	694.027
24-12-2015	500.670	50.687	<u>551.358</u>
Total			<u>\$ 9.622.927</u>

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son:

Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos)

- Artículo 158-3 E.T.: Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos. - Ley 1111 de 2006. La Empresa. durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos), lo cual representa una mayor deducción del 10% frente a la norma vigente para el año 2010, y del 30% por los años siguientes dada la eliminación de dicha deducción a partir del año gravable 2011, con la Ley 1430 de 2010.

Renta - Deducción pagos al exterior

- Artículo 31 Decreto 836 de 1991, Costos en telecomunicaciones: En la prestación de servicios de telecomunicaciones que genere ingresos gravables en Colombia, se aceptaran los costos en que se ha incurrido para la prestación del mismo. sin que opere la limitación a que se refiere el artículo 122 del E.T. limitación del 15% sobre la renta líquida del contribuyente, así sobre tales costos no se haya efectuado la retención en la fuente por no existir obligación legal de hacerlo.

La Empresa puede tomar como deducible en la determinación de su renta líquida, el 100% de los costos incurridos en el exterior para la prestación de servicios gravados con renta en Colombia.

Tarifa del impuesto de renta –

- Artículo 240 E.T: La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras Empresa extranjeras de cualquier naturaleza. es del veinticinco por ciento (25%) a partir del 2013.

Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Empresa determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 25%.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE –

- Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad CREE. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 9%. Para el año del 2015 tenemos provisionado un gasto de renta para la equidad de \$ 13.829.710.

- A partir del año 2015 se crea una sobretasa del impuesto sobre la renta CREE, la cual debe ser liquidada por las Empresas cuya base gravable del impuesto supere \$800.000.

Al 1 de enero de 2013, la Empresa determino que el impuesto CREE es un nuevo impuesto diferente al de renta y, en consecuencia, considero que, para efectos del cálculo del impuesto CREE a esa fecha, el valor fiscal de sus activos era el mismo que el valor contable.

La Empresa determino, la provisión del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, por la base mínima gravable.

Tratamiento impuesto a la riqueza –

Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de 2015.

Para el año 2015 la Empresa determino este impuesto por un valor de \$ 31.012.874, el cual se reconoció contra reserva patrimonial constituida en virtud al artículo 10 de la mencionada ley.

Teniendo en cuenta el Contrato de Estabilidad Jurídica, se optó por presentar la declaración del impuesto a la riqueza en mayo de 2015, y posteriormente radicar la solicitud de devolución por pago de lo no debido, argumentando que este no es un nuevo impuesto y que mantiene las mismas características del ya conocido impuesto al patrimonio.

25. PASIVOS ESTIMADOS

	2015	2014 31 de diciembre	1 de enero
Provisión contingencias (1)	\$ 343.247.387	\$ 192.346.878	\$ 34.141.916
Menos - Porción corriente	<u>2.956.676</u>	<u>3.798.288</u>	<u>3.127.698</u>
Porción largo plazo	<u>\$ 340.290.711</u>	<u>\$ 188.548.590</u>	<u>\$ 31.014.218</u>

Con base en la evaluación de la probabilidad de pérdida efectiva de acuerdo a la información proporcionada por los asesores legales, la Administración de la Empresa ha provisionado en el 2015 y 2014 \$232.836.838 y \$92.888.051 respectivamente y \$34.141.916 al 1 de enero/1/2014, para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias:

(1) Las provisiones por tipo de proceso están clasificadas así:

Provisión por tipo de proceso:			
Civiles	\$ 50.000	\$ 3.315.651	\$ 3.195.650
Laborales	5.694.739	9.150.202	11.448.150
Administrativas (a)	337.502.317	179.880.694	19.497.785
Otras Responsabilidades Contingentes	<u>331</u>	<u>331</u>	<u>331</u>
	<u>\$ 343.247.387</u>	<u>\$ 192.346.878</u>	<u>\$ 34.141.916</u>

El movimiento de la provisión es el siguiente:

Otras provisiones	Laborales	Civiles	Administrativas	Otras	Total
Saldos al inicio de 2014	\$ 11.448.150	\$ 3.195.650	\$ 19.497.785	\$ 331	\$ 34.141.916
Provisiones adicionales reconocidas	21.770.383	135.114	180.785.264	-	202.690.761
Menos: Pagos/otros sacrificios de beneficios económicos futuros	<u>(24.068.331)</u>	<u>(15.113)</u>	<u>(20.402.355)</u>	<u>-</u>	<u>(44.485.799)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>9.150.202</u>	<u>3.315.651</u>	<u>179.880.694</u>	<u>331</u>	<u>192.346.878</u>
Provisiones adicionales reconocidas	22.719.480	13.302.606	291.101.974	-	327.124.060
Menos: Pagos/otros sacrificios de beneficios económicos futuros	<u>(26.174.943)</u>	<u>(16.568.257)</u>	<u>(133.480.351)</u>	<u>-</u>	<u>(176.223.551)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 5.694.739</u>	<u>\$ 50.000</u>	<u>\$ 337.502.317</u>	<u>\$ 331</u>	<u>\$ 343.247.387</u>

(b) Incluye los siguientes procesos

Telefónica Móviles Colombia SA - Demanda ejecutiva por \$142.848.280 por concepto del cobro de cargos de acceso interconexión larga distancia entrante de acuerdo con la Resolución 463 del 2001 expedida por la CRT (hoy CRC). El proceso ejecutivo cursa en segunda instancia en el Consejo de Estado, corporación que ordenó librar mandamiento de pago en contra de ETB, revocando la decisión del Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca que lo había denegado, Ejecutoriada esa providencia el proceso regresará al Tribunal para que continúe el proceso ejecutivo en esa instancia.

Telecom – Al 31 de diciembre de 2014 se encontraba registrada la decisión de primera instancia del Tribunal Administrativo en contra de ETB por \$62.380.339 por concepto de cargos de acceso del año 1999, a la fecha de cierre se encuentra en el Consejo de Estado al despacho para fallo. El resultado final de éste litigio es incierto. Teniendo en cuenta que el Consejo de Estado está próximo a resolver el proceso, por prudencia, la empresa ha decidido protegerse frente a éste riesgo. En cumplimiento de la NIIF 37 esta contingencia se actualizó con el IPC ajustándose en el 2014 \$99.458.827 y en el 2015 \$10.951.721 para un saldo a diciembre 31 de 2014 de \$161.839.166 y a 2015 de \$172.790.887.

Intek de Colombia S.A.S. y Cybershield S.A.S. - En el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá, cursa el proceso 4107 en contra de ETB por \$10.120.873 por concepto de incumplimiento del contrato de colaboración empresarial No. 654 de 2013 con Supernotariado. Se estima la terminación del proceso en el 30 de septiembre de 2016.

PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Pasivos contingentes - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de las reclamaciones contingentes que no se encuentran provisionados corresponden principalmente a:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Reclamaciones por tipo de proceso:			
Laborales	\$ 316.870.807	\$ 318.264.805	\$ 319.347.607
Administrativos	268.412.086	373.820.865	280.095.216
Civiles	<u>11.743.143</u>	<u>5.233.333</u>	<u>5.333.333</u>
Subtotal reclamaciones	597.026.036	697.319.003	604.776.156
Obligaciones fiscales	72.036.167	72.036.167	72.036.167
Otras responsabilidades contingentes	<u>10.527.768</u>	<u>10.527.768</u>	<u>10.527.768</u>
Subtotal obligaciones fiscales y otras responsabilidades contingentes	<u>82.563.935</u>	<u>82.563.935</u>	<u>82.563.935</u>
	<u>\$ 679.589.971</u>	<u>\$ 779.882.938</u>	<u>\$ 687.340.091</u>

La gerencia con el soporte de sus asesores legales internos y externos estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por \$597.026.036 y \$697.319.003, respectivamente, no causaron pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que si resultaren éstos no afectarían de manera significativa su posición financiera, esto basado en el proceso de valoración de pérdida efectiva a dicha fecha de cada uno de sus procesos judiciales en curso.

A continuación se describen los principales procesos en contra de la Empresa y que no han sido calificados como probables:

Comcel (Claro) – El 21 de octubre de 2014 el Tribunal de Arbitramento expidió el laudo en contra de ETB por \$53.437.612. La Empresa presentó el recurso de anulación del laudo No. 2846.

Emcali – En el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, cursa el proceso en contra de la Empresa por \$46.504.451. Se demanda el perjuicio material causado por los menores valores recibidos por concepto de cargos de acceso de la interconexión por el tráfico cursado entre el 24 de abril del 2002 y 4 de febrero de 2011. El proceso se encuentra en primera instancia.

Carvajal Información S.A.S. – Se instaló en la Cámara de Comercio de Bogotá, el Tribunal de Arbitramento instaurado por Carvajal Información S.A.S. en contra de ETB, por la existencia de un supuesto contrato de agencia comercial con unas pretensiones estimadas en cuantía de \$42.840.474

Atelca - En la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia cursa el proceso 2003-00796 cuantificado en \$300.000.000 por el incumplimiento de la Empresa de ocho cláusulas convencionales. El proceso se encuentra actualmente al despacho para resolver el recurso de casación.

Activos contingentes - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor de las reclamaciones por los litigios corresponden principalmente a los procesos de ETB así:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Administrativos (1)	\$ 1.409.073.274	\$ 1.114.337.792	\$ 1.114.751.402
Civiles	3.264.497	27.900.112	27.882.187
Laborales	-	149.557	198.660
Concursales	2.240.527	20.830.270	21.025.121
Otros litigios	-	44.263.983	44.308.724
	<u>\$ 1.414.578.298</u>	<u>\$ 1.207.481.714</u>	<u>\$ 1.208.166.094</u>

(1) Los principales procesos interpuestos por la Empresa corresponden a:

Proceso Superintendencia de Industria y Comercio - Por \$497.841.121, por concepto del mercado perdido por ETB de TPBCLD y el mercado dejado de explotar, como consecuencia de la fijación de altas tarifas en este servicio. El proceso se encuentra en el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera, se estima la terminación del proceso el 30 de junio de 2017.

Proceso Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) - Por \$458.920.000 por concepto de la no recuperación del valor pagado por la concesión del servicio de TPBCLD otorgada por Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones. El proceso se encuentra en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera, se estima la terminación del proceso en el año 2023.

Proceso Comcel (Claro) - Por \$152.925.610, por concepto del cobro de dineros pagados a Comcel con ocasión de los laudos arbitrales de diciembre de 2006, toda vez que el Consejo de Estado mediante fallos del 9 de agosto y 6 de septiembre de 2012, anula los laudos y ordena la devolución de los dineros pagados por ETB. En 2013 ETB interpuso un proceso ejecutivo para el cobro de los dineros pagados a Comcel, proceso que se encuentra actualmente en el Consejo de Estado - Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera; se estima la terminación del proceso el 15 de diciembre de 2020. Por orden Judicial ante éste proceso ejecutivo, se le ordenó a Claro constituir garantía bancaria por \$300 mil millones de pesos a favor de ETB la cual se encuentra vigente.

26. OTROS PASIVOS

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Recaudo a favor de terceros	\$ 57.176.011	\$ 56.861.605	\$ 58.845.127
Ingresos recibidos por anticipado	78.043.375	57.523.778	80.436.276
Ingresos diferidos operadores nacionales	2.357.143	3.314.901	3.279.777
Responsabilidades	1.773.465	1.822.820	1.682.174
Cajas concurrentes (1)	9.494.296	2.037.184	2.282.749
Tarjetas prepago	-	493.604	42.680
Otros diferidos	<u>11.349.484</u>	<u>7.082.638</u>	<u>6.354.887</u>
Total otros pasivos	160.193.774	129.136.530	152.923.670
Menos - Otros pasivos a largo plazo	<u>10.644.091</u>	<u>3.563.571</u>	<u>4.064.247</u>
Otros pasivos a corto plazo	<u>\$ 149.549.683</u>	<u>\$ 125.572.959</u>	<u>\$ 148.859.423</u>

(1) Corresponde a las cuentas por pagar a las demás Empresas del Distrito en donde las personas que trabajaron en ETB terminan pensionándose en esas Empresas, la diferencia en la liquidación genera una cuenta por pagar a la Empresa o cuenta por cobrar a ETB según el resultado de la conciliación.

27. BONOS EMITIDOS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante resolución No. 4164 del 28 de diciembre de 2012 autorizó a la Empresa para suscribir, emitir y colocar bonos de la deuda pública externa en los mercados internacionales de capitales. El 17 de enero de 2013 se efectuó la colocación de bonos en el mercado internacional de capitales por \$530.180.000 nominados en pesos colombianos y pagaderos en dólares a la TRM del día del pago, con un plazo de 10 años.

Las condiciones de la emisión de bonos son las siguientes:

Valor nominal	\$20.000 cada uno
Monto total autorizado	\$530.180.000
Monto total emitido	\$530.180.000 equivalente USD \$299.882.350,28 con la tasa de liquidación de la emisión (TRM \$1.767,96)
Fecha emisión:	17 de enero de 2013
Fecha de vencimiento:	17 de enero de 2023
Tasa Interés nominal:	7,00%
Periodicidad de interés	Anualmente
Fecha de pago de los intereses	17 de enero de cada año, comenzando el 17 de enero de 2014
Forma de pago	Pesos pagaderos en dólares a la TRM que liquide en cada fecha de cálculo, el agente de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses causados ascienden a \$ 37.113.002 y \$37.112.600 respectivamente.

28. IMPUESTO DIFERIDO CREDITO

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Impuesto diferido crédito	\$ 184.464.749	\$ 224.074.523	\$ 242.770.767
Corresponde al impuesto diferido derivado de las diferencias temporales así:			
Inversiones	\$ 1.248.008	\$ 1.248.552	\$ 30.969
Activos fijos	133.249.847	171.676.616	17.306.502
Activos fijos (terrenos)	17.776.579	18.218.499	17.306.502
Otros activos (mejoras en propiedad ajena)	<u>32.190.315</u>	<u>32.930.856</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 184.464.749</u>	<u>\$ 224.074.523</u>	<u>\$ 242.770.767</u>

El impuesto diferido crédito, se genera por diferencias temporarias del rubro de activos fijos principalmente. Estas diferencias corresponden a un exceso de depreciación fiscal tomado en años anteriores, y el método de valoración de activos tomado para el balance de apertura.

29. CAPITAL

Capital social - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital autorizado asciende a \$2.001.776 que corresponde a 3.693.276.163 acciones comunes de valor nominal de \$0,5420054199290271 pesos cada una, el capital suscrito y pagado es de \$1.924.419 representado en 3.550.553.412 acciones.

Accionistas	Número de acciones	Participación (%)
Distrito Capital	3.074.421.943	86,58994%
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	62.743.304	1,76714%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,02134%
Gobernación del Meta	615.312	0,01733%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P	1.373	0,00004%
Fondos de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,00004%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,00004%
Lotería de Bogotá	<u>1.373</u>	<u>0,00004%</u>
Total acciones ordinarias públicas	3.138.543.711	88,39591%
Capital privado (acciones ordinarias en circulación)	<u>412.009.701</u>	<u>11,60409%</u>
Total acciones en circulación	<u><u>3.550.553.412</u></u>	<u><u>100,00000%</u></u>

Dividendos decretados: En la Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2015 (según Acta No. 39) se decretaron dividendos sobre las utilidades decretadas bajo normas anteriores por \$ 67.460.515 a razón de \$19,00 pesos por cada una de las acciones en circulación pagaderas el 22 de junio de 2015 para el accionista minoritario y el 14 de marzo del 2015 para el accionista mayoritario. En la Asamblea General de Accionistas del 16 de marzo del 2014 (según acta No. 37) decretaron dividendos por \$ 61.708.618 por valor de \$ 17,38 pesos por cada acción en circulación.

En la Asamblea General extraordinaria de accionistas del 24 de Julio del 2015 (según acta No. 40) se decretaron dividendos por \$ 404.203.719 por valor de \$ 113,84 pesos por cada acción en circulación, pagaderas el 20 de Noviembre de 2015 para el accionista minoritario y el 20 de Junio de los años 2017 al 2021 con una tasa de interés del 6,03% E.A. liquidado a partir del 20 Junio del 2016 para el accionista mayoritario.

El movimiento de los dividendos decretados y pendientes por pagar es como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 55.384.792	\$ 71.223.364
Más – Dividendos decretados Asamblea Ordinaria (1)	67.460.515	61.708.619
Dividendos decretados Asamblea extraordinaria	404.203.719	-
Menos – Dividendos pagados	<u>(116.676.348)</u>	<u>(77.547.191)</u>
Dividendos pendientes por pagar (Nota 22)	<u><u>\$ 410.372.678</u></u>	<u><u>\$ 55.384.792</u></u>

- (1) Los dividendos decretados en la Asamblea ordinaria del 14 de marzo de 2015 por \$67.460.515 se aprobaron sobre las utilidades del año 2014 de acuerdo con los estados financieros de la empresa, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia hasta el 31 de diciembre de 2014.

Reservas – El saldo de reservas comprendía:

	2015	2014	
		31 de diciembre	1 de enero
Reserva legal	\$ 962.210	\$ 962.210	\$ 962.210
Reserva exceso de depreciación	990.570.183	990.570.183	982.870.183
Reserva para readquisición de acciones	100.000.000	100.000.000	100.000.000
Reserva impuesto a la riqueza	30.680.080	-	-
Reserva futuros períodos	241.377.719	376.634.560	276.925.290
Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	<u>243.997.559</u>	<u>271.566.719</u>	<u>271.566.719</u>
Total Reservas	<u>\$ 1.607.587.751</u>	<u>\$ 1.739.733.672</u>	<u>\$ 1.632.324.402</u>

Prima en colocación de acciones - El saldo está conformado por la diferencia entre el valor nominal de cada acción y su precio de colocación y por el valor de la prima por fusión con ETELL S.A. E.S.P. de \$410.276 correspondiente a la diferencia entre el valor nominal y el valor pagado por la acción con el objeto de mantener el valor nominal de la absorbente. El valor de esta cuenta no es susceptible de distribución como dividendos.

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Reserva exceso de depreciación - De acuerdo con la normativa fiscal vigente la Empresa deberá para que proceda la deducción de la depreciación acelerada, apropiarse de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 130 del Estatuto Tributario, En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas - Esta reserva fue constituida, con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las Empresas de servicios públicos domiciliarios según el Artículo 211 del Estatuto Tributario.

Reserva para futuros períodos - Creada por disposición de la Asamblea General de Accionistas, Esta reserva no tiene ninguna restricción y está a disposición de la Asamblea.

30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2015	2014
Prestación de servicios		
Conexión	\$ 1.151.269	\$ 1.365.323
Cargo Fijo	454.560.447	409.071.820
Cargo Básico	377.285.489	420.850.999

	2015	2014
Cargo Variable Local	49.487.421	50.447.626
Cargo Variable Internet	70.395.108	58.080.995
Cargo Variable LDN	32.852.448	38.440.603
Cargo Variable LDI	15.451.452	18.983.617
Acceso Internet	66.183.424	115.251.745
Transferencia de datos y servicio portador	30.819.388	37.885.148
Servicios Suplementarios, adicionales y especiales	46.035.274	68.565.808
Red Inteligente	13.869.019	18.929.464
Servicios Móviles - Voz, Datos	39.617.199	879.188
Cargos de acceso	23.849.003	30.626.847
Ingresos Minutos internacionales	19.028.911	21.750.875
Semaforización y otros	22.660.839	16.470.057
Servicio de Televisión	23.207.337	4.809.796
Recuperaciones	22.394.256	26.723.684
Servicio transmisión datos - Skynet	23.493.063	16.847.308
RDSI -FTTH y ADSL ColvateL	9.224.485	16.965.575
Negocios integración y redes ColvateL	13.656.301	13.890.985
Centro de Gestión ColvateL	15.039.681	15.764.006
Diversos (1)	<u>63.292.733</u>	<u>40.301.855</u>
Subtotal	1.433.554.547	1.442.903.324
Venta de Bienes		
Venta de Bienes Comercializados	73.573.456	36.592.398
Descuento en ventas	<u>(231.942)</u>	<u>(342.010)</u>
Subtotal	73.341.514	36.250.388
Ingresos por dividendos	<u>8.981.316</u>	<u>4.402.267</u>
	<u>\$ 1.515.877.377</u>	<u>\$ 1.483.555.979</u>

(1) Comprende los servicios de reconexión y reinstalación, teléfonos públicos enlaces obras civiles, video conferencias y alquiler de equipo, facturación, operadores y otros servicios de comunicación, venta de material reciclable, indemnizaciones, multas y sanciones.

31. COSTOS Y GASTOS RECURRENTE

Personal	\$ 215.074.104	\$ 175.003.029
Mantenimiento y Materiales	147.584.801	105.854.728
Call Center y Otros	122.508.727	131.288.649
Alquiler	97.938.413	90.130.074
Provisión contingencias	156.466.540	65.615.294
Provisión deudores	53.629.816	70.921.183
Provisión propiedad planta y equipo	20.490.676	9.292.881
Provisión inventarios	363.012	75.045
Otras provisiones	163.278	630.734

	2015	2014
Honorarios	91.888.766	55.727.576
Contribuciones	41.233.942	36.690.204
Impuestos	27.311.679	27.866.544
Servicios Públicos	35.661.819	32.205.598
Cargos de Acceso	47.671.839	30.223.858
Publicidad y Promoción	45.494.881	28.963.693
Canales y contenidos de televisión	35.425.632	4.329.898
Bienes comercializados	24.233.814	3.319.557
Arrendamiento	22.242.507	16.651.890
Vigilancia	14.505.719	15.367.583
Desarrollo comunitario y bienestar social	4.997.277	3.673.950
Programa pensional	6.598.604	22.658.835
Transmisión de datos- Skynet	11.908.590	8.017.639
Servicio contratistas	1.521.774	-
Servicios temporales Colvatec	35.127.355	34.093.030
Otros Gastos	<u>61.502.461</u>	<u>85.581.388</u>
Total	<u>\$ 1.321.546.026</u>	<u>\$ 1.054.182.860</u>

32. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS

Ingreso		
Rendimientos financieros (1)	\$ 37.426.414	\$ 38.803.187
Gasto financieros (2)	<u>(86.457.466)</u>	<u>(163.484.379)</u>
Total ingresos y egresos financiero	<u>\$ (49.031.052)</u>	<u>\$ (124.681.192)</u>

(1) Rendimientos financieros

Intereses sobre depósitos bancarios	\$ 35.311.135	\$ 29.778.342
Intereses y rendimientos cuentas por cobrar	1.287.455	8.796.922
Intereses financiación usuarios	615	97.525
Rendimientos financieros - Skynet	827.209	129.907
Utilidad en negociación y/o venta de inversión	<u>-</u>	<u>491</u>
	<u>\$ 37.426.414</u>	<u>\$ 38.803.187</u>

(2) Gastos financieros

Administración y emisión de títulos valores	\$ 37.112.599	\$ 37.112.600
Intereses por beneficios a empleados	24.310.869	23.461.359
Obligaciones financieras de créditos	20.561.002	101.135.947
Pérdida por precio de mercado de las inversiones	1.056.202	-
Otros	<u>3.416.794</u>	<u>1.774.473</u>
Gasto financieros (2)	<u>\$ 86.457.466</u>	<u>\$ 163.484.379</u>

33. PERDIDA POR ACCIÓN

La pérdida neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

	2015	2014
Promedio ponderado de las acciones comunes en circulación	3.550.553	3.550.553
Pérdida por acción básica y diluida	(19,34)	(10,28)

34. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015.

35. EXPLICACIÓN DE LA TRANSICIÓN A NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA - NCIF

En la preparación de los primeros estados financieros consolidados bajo NCIF, se han aplicado las reglas de transición a las cifras reportadas previamente de conformidad con PCGA Colombianos.

La Empresa y sus subsidiarias aplicaron la NIIF 1, *Adopción Inicial de las Normas de Internacionales de Información Financiera*, en su transición. La NIIF 1 generalmente requiere la aplicación retrospectiva de las normas e interpretaciones aplicables a la fecha del primer reporte. Sin embargo, NIIF 1 permite ciertas excepciones en la aplicación de algunas normas a los periodos anteriores, con el objeto de asistir a las Empresa en el proceso de transición.

Cálculo de estimaciones – Las estimaciones al 1 de enero de 2014 son consistentes con las estimaciones a esa misma fecha bajo PCGA Colombianos, a menos que existiera evidencia de error en dichas estimaciones.

La Empresa y sus subsidiarias también han aplicado las siguientes exenciones voluntarias de aplicación retrospectiva de NIIF tal como lo requiere NIIF 1:

1. *Exenciones a la aplicación de otras NIIF:*

- a. *Costo asumido* – La Empresa y sus subsidiarias aplicaron la exención de costo asumido. Por lo tanto, ha elegido utilizar el valor razonable al 1 de enero de 2014 como su costo asumido, para ciertos activos del rubro de propiedades, planta y equipo.
- b. *Arrendamientos* – La Empresa y sus subsidiarias aplicaron la exención de arrendamientos. Por lo tanto, determinó si un contrato existente a la fecha de la transición contiene un arrendamiento con base en hechos y circunstancias existentes a esa fecha.

- c. *Beneficios a empleados* – La Empresa aplicó la exención de beneficios a empleados, por lo tanto, reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2014.
- d. *Combinaciones de negocios* - La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si ETB reexpresaré cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplica también la NIIF 10 desde esa misma fecha. ETB no reexpresó ninguna combinación de negocios realizada antes del 1 de enero de 2014.
- e. *Uso del valor razonable como costo atribuido* - La exención de la NIIF 1 permite optar en la fecha de transición a las NIIF, para la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que ETB podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:
- al valor razonable; o
 - al costo. o al costo depreciado según las NIIF.

La Empresa y sus subsidiarias para su estado de situación financiera de apertura definió para su propiedad, planta y equipo la opción (a) del párrafo 30 de la NIIF 1 “El total acumulado de tales valores razonables” mediante un avalúo técnico realizado por expertos independientes, los cuales establecieron el valor razonable de los activos a 1 de enero de 2014, la vida útil remanente y la descomponetización de los mismos. Adicionalmente en la política de propiedades, planta y equipo la Empresa detalla las vidas útiles que manejará bajo NICF.

- f. *Arrendamientos* - La exención de la NIIF 1 establece que ETB puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

ETB decidió realizar un análisis de contratos que permitiera determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos, sobre los cuales no encontró alguno que permitiera aplicar dicha exención.

- g. *Beneficios a los empleados* - Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, en los estados financieros para periodos que comiencen antes del 1 de enero de 2014. ETB no necesita presentar información comparativa para la información a revelar requerida por el párrafo 145 sobre la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos.

ETB aplicó esta exención y no reveló información requerida por el párrafo 145 de la NIC 19 sobre la sensibilidad de la obligación por beneficios definidos.

h. *Inversiones en subsidiarias. Empresa controladas de forma conjunta y asociadas* - Como parte de la preparación de estados financieros separados de ETB, la NIC 27 requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- al costo; o.
- al valor razonable de acuerdo con la NIIF 9.

La exención de la NIIF 1 establece que si ETB en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, debe medir esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o.
- el costo atribuido. puede ser:
 - Su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIIF 9) a la fecha de transición de ETB a las NIIF en sus estados financieros separados; o.
 - el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

ETB optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de las inversiones en subsidiarias y asociadas, el valor en libros de dichas inversiones a la fecha de transición. 1 de enero del 2014 determinado según PCGA anteriores.

i. *Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente* - La exención de la NIIF 1 permite que con base en los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF. La Empresa y sus subsidiarias realizaron la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición.
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.
- Aplicó de forma retroactiva el método de interés efectivo para la medición de sus cuentas por cobrar y préstamos.

j. *Pasivos por desmantelamiento incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo* - CINIIF 1 Cambios en Pasivos Existentes por Desmantelamiento, restauración y similares, requiere que los cambios por desmantelamiento, restauración o un pasivo similar, se añadan o se deduzcan del costo del activo. El importe depreciable será depreciado de forma prospectiva a lo largo de su vida útil restante. Para adopción por primera vez, ETB no está obligada a cumplir estos requerimientos por los cambios en estos pasivos que hayan ocurrido antes de la fecha de transición a las NIIF.

De acuerdo con análisis realizados a los contratos de ETB la Empresa no tiene pasivos existentes por desmantelamiento asociados a los mismos.

2. Las siguientes conciliaciones proporcionan la cuantificación de los efectos de transición y el impacto en el capital contable por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 (fecha de transición) y al 1 de enero de 2014 (Fecha de adopción), y en el resultado integral neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, como se muestra a continuación:

a. *Conciliación de patrimonio*

		2014	
	Nota	31 de diciembre	1 de enero
Patrimonio de acuerdo con PCGA anteriores		\$ 3.429.484.185	\$ 3.097.741.165
Más:			
Costo atribuido de propiedad, planta y equipo	a	534.613.004	534.613.004
Otros Ajustes PP&E	a	13.930.435	13.930.435
Reconocimiento de impuestos diferidos	b	265.604.437	265.604.437
Activos clasificados como mantenidos para la venta	f	382.713.557	382.713.557
Eliminación revalorización del patrimonio	i	28.188.828	-
Menos:			
Ajustes cuentas por cobrar	c	(154.964.797)	(154.964.796)
Valorización de activos	a	(522.657.717)	(477.829.699)
Eliminación de activos intangibles	d	(7.809)	(7.809)
Costo atribuido de inversiones en subsidiarias y asociadas	e	(31.198.732)	(24.917.472)
Incremento en la obligación por beneficios definidos	g	(232.601.361)	(232.601.361)
Baja de activos diferidos	h	(486.988.435)	(486.988.435)
Diferencia en resultados		<u>(408.288.627)</u>	<u>-</u>
Patrimonio de acuerdo a NCIF		<u>\$ 2.817.826.968</u>	<u>\$ 2.917.293.026</u>

b. *Conciliación de los resultados integrales*

	Nota	2014
Resultados según principios contables anteriores		\$ 370.531.187
Más:		
Amortización	a	45.897.498
Actualización de Inversiones	e	4.337.330
Calculo actuarial bajo NIIF	g	195.117.869
Actualización Inversión Colombia Móvil		3.629.961
Otros - activos fijos		535.023
Menos:		
Utilidad en venta de activos - Venta inversión Colombia Móvil	f	(352.412.655)
Recuperación venta Colombia Móvil	f	(40.675.173)
Pérdida en baja de propiedad planta y equipo	a	(9.185.127)

	Nota	2014
Eliminación Superávit Ingelcom	e	(1.518.464)
Ajustes amortización de diferidos	h	(9.067.227)
Deterioro PP&E	a	(5.970.319)
Recuperación Calculo quinquenios	g	(1.692.309)
Recuperación Impuesto diferido NIIF	b	(112.458.556)
Mayor gasto por Depreciación	a	(25.367.648)
Actualización contingencia a VPN		<u>(99.458.829)</u>
Total resultados NCIF		<u>\$ (37.757.439)</u>

Detalle de ajustes por conversión a NCIF

- a) Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo: La Empresa ha optado por revalorizar ciertos ítems de propiedad, planta y equipo a su valor justo y usar estos montos como saldos de apertura de acuerdo a lo señalado por la NIIF 1, considerando como saldos de apertura el costo depreciado y corregido de acuerdo a PCGA Colombianos, con el siguiente detalle:

Descripción	PCGA Anterior	NCIF	Variación
Terrenos	\$ 7.473.349	\$ 186.418.215	\$ (178.944.866)
Construcciones en curso y otros	321.421.999	319.608.704	1.813.295
Edificios	147.752.599	198.560.235	(50.807.636)
Plantas y redes	3.018.993.529	1.486.748.797	1.532.244.733
Muebles y enseres	33.452.108	9.724.669	23.727.439
Vehículos	23.621.312	9.756.100	13.865.212
Equipo de computación, comunicación y otros	148.957.346	26.765.721	122.191.624
Ajustes por inflación	933.193.169	-	933.193.169
Depreciación	(2.928.485.554)	-	(2.928.485.554)
Provisión	<u>(3.410.421)</u>	<u>-</u>	<u>(3.410.421)</u>
Total	<u>\$ 1.702.969.436</u>	<u>\$ 2.237.582.441</u>	<u>\$ (534.613.004)</u>

Eliminación de las Valorizaciones bajo los PCGA anteriores, las valorizaciones corresponden al mayor valor de los activos objeto de los avalúos realizados. Teniendo en cuenta que ETB decidió reconocer su propiedad planta y equipo a valor razonable se elimina este rubro bajo NCIF.

- b) Reconocimiento de impuestos diferidos: Bajo los PCGA anteriores, se registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán. Las NCIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método de balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

- c) Ajuste activos contingentes: Corresponde a la anulación de las cuentas por cobrar generadas en el proceso que se tiene con operadores, considerando que bajo normas internacionales es un activo financiero. Adicionalmente, incluye los saldos por cobrar sobre la ejecución del proyecto PNUD (Programa de las Naciones Unidas) los cuales de acuerdo al análisis realizado tienen una antigüedad mayor a 10 años. En el anterior modelo contable se encontraba registrado como anticipos.
- d) ETB posee una marca ETB en USA a 31 de diciembre de 2013 reconocida en el GAAP anterior, de acuerdo al análisis realizado dicha marca no genera beneficios económicos futuros y el costo no puede ser medido razonablemente. Por lo tanto se da de baja el costo acumulado de la marca
- e) Costo atribuido de inversiones en asociadas: Los PCGA anteriores establecían que la participación sobre asociadas se registraban bajo el método de participación patrimonial. Según las NIIF, la Empresa debe contabilizar las inversiones en asociadas al costo o al valor justo.
- f) Reclasificaciones a activos mantenidos para la venta. Los PCGA anteriores no discrimina aquellos bienes que la Empresa tiene un plan de venta futuro. Para el balance de apertura, se optó por reclasificar la inversión de Colombia Móvil a Activos mantenidos para la venta, la NIIF 5, por lo tanto aplica el reconocimiento de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.
- g) Incremento en la obligación por beneficios definidos: ETB para efectos de reconocimiento inicial del balance de apertura se acogió a la exención de reconocimiento de todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas de los beneficios a empleados post empleo y de largo plazo cuyo cálculo fue efectuado por la firma Asociación Colombiana de Actuarios Dr. Jorge Enrique Uribe Montaña.

El actuario consideró en la preparación de los cálculos actuariales requeridos la metodología de cálculo establecida por la NIC 19. (Ver detalle del cálculo actuarial en el repositorio NIIF).

Los siguientes beneficios fueron objeto del cálculo actuarial:

Beneficios Post- Empleo

- Aporte Salud pensionados
- Aporte Pensión pensionados con expectativa de pensión.
- Servicios Médicos beneficiarios Pensionados.

Beneficios a largo plazo

- Quinquenios
- Cesantías Tradicionales

- h) Baja de activos diferidos: Los activos diferidos bajo el modelo contable anterior comprenden principalmente cargos de modernización de sistemas de información y procesos, los cargos diferidos se amortizan por el método de línea recta, en períodos que

oscilan entre uno y cinco años de acuerdo a la vigencia que tenga cada proyecto. Adicionalmente, corresponde al activo derivado del valor que se encontraba pendiente por amortizar del pasivo pensional al momento de la conmutación y la prima pagada a la Empresa aseguradora. Del análisis realizado a los diferidos bajo NIIF, se concluye que estos no cumplen con las características para ser reconocidos como activos y en ese orden de ideas se castigaron contra reservas de adopción por primera vez.

Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

	PCGA Colombianos	Ajuste por adopción	Bajo NCIF
Flujos de efectivo provenientes de (utilidades en) actividades de operación	\$ 169.717.294	\$ 506.073.677	\$ 675.790.971
Flujos de efectivo provenientes de (utilidades en) actividades de inversión	22.460.266	(734.375.190)	(711.914.924)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento	(106.181.458)	44.041.552	(62.139.906)
Efectivo y equivalentes	<u>85.996.102</u>	<u>(184.259.961)</u>	<u>(98.263.859)</u>
Saldo al comienzo del año	<u>1.036.772.828</u>	<u>68.912.228</u>	<u>967.860.600</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 1.122.768.930</u>	<u>(\$ 253.172.189)</u>	<u>\$ 869.596.741</u>

Según los PCGA anteriores, los flujos de efectivo provenientes de intereses y dividendos recibidos fueron clasificados como flujos de efectivo de actividades de operación, Las NCIF permiten seleccionar la clasificación de los flujos de efectivo. La Empresa clasifica los flujos de efectivo provenientes de inversión considerando que son retornos sobre las inversiones tenidas durante el año 2014. El efecto es un cambio en la reclasificación \$178.802.586 desde los flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiamiento.

36. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Consolidados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 2 de marzo de 2016. Estos estados financieros consolidados van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros Consolidados.


EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de la “Empresa” finalizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los cuales se han tomado fielmente de libros de ETB y de sus subordinadas, Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de ETB y de sus subordinadas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de ETB y de sus subordinadas en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros Consolidados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 2 de marzo de 2016. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo marzo 30 de 2016, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros Consolidados.


Jorge Hernán Castellanos Rueda
Representante Legal


German Escobar Cuervo
Contador